ROMPIENDO EL SILENCIO FRENTE A LA DESAPARICIÓN FORZADA: VOCES DE MUJERES BONAVERENSES

TATIANA MÁRQUEZ BOHÓRQUEZ

MARÍA LUCÍA RAPACCI

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ, D.C.

20 de Noviembre de 2015

AGRADECIMIENTOS

Deseo darle mis más sinceros agradecimientos a la Fundación para Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (FUNDESCODES) por haber abierto sus puertas para el desarrollo de mi investigación, a las mujeres de la red “Rompiendo Silencio” en Buenaventura por compartir sus experiencias y transmitirme el sentimiento de lucha por la defensa de sus derechos, a María Lucía Rapacci y Marcela Rodríguez, docentes de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana por su apoyo y formación incondicional a lo largo de la investigación y a mis padres y hermanos por ser ese motor diario para continuar con la construcción de un país en el que el valor de la vida y la dignidad humana se convierta en lo principal de nuestras acciones.

RESUMEN

La siguiente investigación tuvo como objetivo comprender desde la perspectiva psicosocial los significados de "romper el silencio" a la luz de la experiencia de mujeres víctimas de desaparición forzada en Buenaventura que hacen parte de la organización FUNDESCODES. A partir del enfoque de investigación-intervención se desarrollaron tres encuentros en la modalidad de taller reflexivo con las mujeres y dos entrevistas semiestructuradas a una líder y al director de la Fundación. Los resultados permiten ver , que el crimen de desaparición forzada ha sido utilizado como estrategia de guerra para romper el tejido social e imponer el silencio y el miedo, la desconfianza y vulnerar los derechos de los familiares de los desaparecidos y habitantes del territorio; de igual manera, se identificaron los significados que le han dado las mujeres al "estar juntas", ese sentido "común" que las ha llevado a organizarse, a construir memoria, fortaleciendo su identidad personal y colectiva y a reconocer el poder y la fuerza que tiene la coordinación de voces frente a la lucha por el reconocimiento de sus derechos. Finalmente esta investigación nos permitió comprender que romper el silencio en un contexto en donde la guerra continua, ha significado un proceso de resistencia y lucha frente al reconocimiento y legitimación de esa palabra que fue acallada y que hoy exige una reparación colectiva que dé respuesta a la verdad, la justicia y garantías de no repetición del crimen de la desaparición forzada.

Palabras claves: Violencia Sociopolítica, Desaparición Forzada, Psicología Social, Identidad Personal, Identidad Colectiva, Memoria Colectiva, Reparación Colectiva.

ABSTRACT

The following investigation had the purpose to understand from the psychological perspective the meaning of "breaking the silence" through the experience of women who had lived forced disappearances in Buenaventura and who made part of the FUNDESCODES organization.

Based in an investigative and interventive method three meetings were developed; One as a reflexive workshop with women victims of violence, and two more, in which the head leader and the director of the foundation were interviewed. The results of this work evidenced that crime of forced dissapearence had been used as an strategy of war, to shatter any social network, to set silence, fear, instigate distrust, and especially, to infringe rights of the relatives of missing persons and people from the same territory. At the same time, the meaning of "being together" were identified as a mechanism to built a collective memory, a possibility to strengthen identity and a weapon with the power to enforce their violated rights.

Finally, this investigation allows to understand that breaking the silence in a context in which war continues, means a recognition and a process of resistance against the legitimation of that word which was taken from us, and which nowadays requires a collective repair to give us an answer of truth, justice and a guarantee that forced disappearance won't happen again.

Key Words: Sociopolitical Violence, Forced Disappearance, Social Psychology, Personal Identity, Collective Identity, Collective Memory, Collective Repair.

TABLA DE CONTENIDO

0.0 Introducción 7

1.0 Fundamentación bibliográfica 13

2.1 Objetivos 36

2.2 Objetivo general 36

2.3 Objetivos específicos 36

3.1 Categorías Deductivas 37

3.2 Violencia Sociopolítica 37

3.3 Desaparición Forzada 37

3.4 Identidad Personal 38

3.5 Identidad Colectiva 39

3.6 Memoria Colectiva 39

3.7 Reparación Colectiva 40

4.1 Método 41

4.2 Enfoque y método de investigación 41

4.3 Participantes 44

4.4 Instrumento 46

5.0 Resultados 47

6.0 Discusión 62

7.0 Referencias Bibliográficas 70

8.0 Apéndices 76

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país que lleva más de cincuenta años de violencia, en el que el conflicto armado tiene su raíz en una violencia sociopolítica entendida como "un tipo de violencia predeterminada, organizada y sistemática que tiene unos objetivos claros ya sean políticos, económicos, sociales, para dominar a través del terror a un grupo de personas organizadas o no, que por su rol en la sociedad no les es útil (a quienes ejercen dicha violencia) para el modelo de sociedad que pretenden" (García, 2010). Esta violencia ha sido expresada en un contexto de sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos como: secuestro, tortura física y psicológica, desapariciones forzadas, amenazas contra la vida e integridad, desplazamiento forzado, asesinatos, entre otro tipo de delitos, los cuales han sido ejercidos por diferentes actores, entre ellos: agentes del Estado y particulares, grupos insurgentes que combaten contra el Estado o en contra del orden social vigente y grupos de personas ajenas al Estado y a la insurgencia, quienes son motivados por la lucha entorno al poder político y económico o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, o sectores sociales de oposición que estén o no organizados.

Ese dominio que se ha logrado a través del terror en ciertas zonas del país, se evidencia en uno de los departamentos más afectados por la violencia sociopolítica como es el caso del Valle del Cauca, específicamente el municipio de Buenaventura, considerado el principal puerto colombiano en el Océano Pacífico; lugar en el que se han desarrollado diferentes modalidades de violencia para sembrar terror en la comunidad y generar así un control territorial, que ha silenciado voces de sectores de oposición política, líderes campesinos, indígenas, afrocolombianos, estudiantes, sindicalistas y defensores de Derechos Humanos. Este control ha sido utilizado como estrategia o dinámica de disputa en términos económicos, políticos y socioculturales, dejando como consecuencias por una parte, la destrucción del tejido social y por otra, las formas de resistencia desarrolladas por la población bonaverense.

En el período de 2000 a 2004, la magnitud en las acciones armadas que ejercían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la incursión de los paramilitares de Bloque Calima en Buenaventura, llevaron al aumento de los indicadores de violencia representados en masacres, homicidios, asesinatos selectivos, secuestros y desplazamientos forzados. "Entre el 2005 y 2013, período posterior al acuerdo de desmovilización del Bloque Calima y el gobierno nacional en diciembre de 2004" (CNMH, 2015, p.15), escaló la disputa armada en el territorio, aumentando el número de grupos armados ilegales y la ambigüedad de sus identidades.

De acuerdo con las cifras recopiladas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su informe *Buenaventura: un puerto sin comunidad*, entre 1990 y 2013 se registraron 475 desapariciones forzadas, de las cuales el 95% fueron ejecutadas durante los últimos 14 años. Este período se caracterizó por la sevicia y la tortura como prácticas regulares de confrontación, llevando a que,

> la transformación de los repertorios de violencia como el terror, la des terrritorialización y la invisibilización se convirtieran en una estrategia de ocultamiento llevada a cabo por los grupos armados ilegales, quienes pasaron de implementar unas modalidades de violencia vistosas y ruidosas a otras silenciosas para la sociedad nacional, pero absolutamente ruidosas para la sociedad local. (p. 16).

Es así como una de las modalidades que se ha implementado en el Puerto es la desaparición forzada, crimen que se ha venido cometiendo de manera sistemática en Colombia desde hace aproximadamente cuarenta años y que sólo figura en el Código Penal Colombiano hace quince, con el Artículo 165 de la Ley 589 de 2000, siendo quizás el crimen más impune en el marco del conflicto armado. Así mismo, CNMH (2015) afirma que,

> "a partir de 2005 la instrumentalización de los cuerpos de las víctimas a través de su desaparición y/o fragmentación y la ambigüedad con la cual se presentan sus responsables, ha configurado un conflicto que se presenta sin cuerpos y sin rostros, consolidando mecanismos de impunidad en el esclarecimiento y castigo de sus responsables. (p.16).

Esta práctica criminal se conoció por primera vez en Colombia con el caso de Omaira Montoya en 1977, y sólo 30 años después comenzó a operar un registro único centralizado conocido como el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres de Medicina Legal (SIRDEC). En 1988 asociaciones de familiares víctimas de desaparición forzada y organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos promovieron la tipificación del delito; en 1991 fue incorporada la prohibición de la desaparición forzada en el ordenamiento legal con la adopción del Artículo 12 de la constitución política de Colombia, y en el año 2000, 12 años después de que se insistiera la tipificación, se hizo realidad ésta en la legislación penal colombiana (Ley 589 de 2000). Con el Artículo 1º de la Ley 971 de 2005 se reglamenta el mecanismo de búsqueda urgente, "que tiene por objeto que las autoridades judiciales realicen, en forma inmediata, todas las diligencias necesarias tendientes a su localización, como mecanismo efectivo para prevenir la comisión del delito de desaparición forzada". Según la Resolución No. 02596 del 3 de noviembre de 2010 "la Fiscalía General de la Nación creó una unidad nacional de desaparición forzada y desplazamiento forzado de población, que está a cargo de las investigaciones de este delito"[1]. Y recién en el año 2012 se promulgó la Ley 1531 que permite declarar a alguien desaparecido sin tener que esperar dos años para confirmar su muerte.

Como podemos ver, desde la década de los setenta se ha venido denunciando el crimen de desaparición forzada; sin embargo, aún no se cuenta con una información clara sobre la situación y el número consolidado de víctimas. Desde el 2003 el Estado ha creado instancias especializadas para el desarrollo de estas investigaciones, lo que ha permitido

proyectar una imagen nacional e internacional del cumplimiento en el juzgamiento de estos crímenes.

Según lo anterior, el Estado colombiano no ha sido riguroso con el manejo, seguimiento y esclarecimiento de la verdad acerca de los diferentes casos individuales y colectivos que han generado actores tanto ilegales como legales; así mismo, el Estado ha sido el responsable -en su gran mayoría- de la acción y omisión de este crimen que ha tenido como consecuencia enajenar al desaparecido del goce de todos sus derechos y estar en una situación de indefensión total a la entrega de sus victimarios.

En medio de este contexto, familiares de las personas desaparecidas se organizan y generan mecanismos de resistencia marcados por el sentimiento hacia sus seres queridos y al mismo tiempo exigen, por dignidad, una respuesta de justicia al Estado colombiano que hasta el momento conserva en más del 95% de impunidad, los casos de desaparición forzada. Un ejemplo de lo anterior han sido las diferentes iniciativas de organizaciones étnicas, eclesiásticas y sociales del municipio de Buenaventura, quienes conformaron un espacio que denominaron Minga por la Memoria y le pidieron al CNMH que hiciera un proceso de reconstrucción de memoria, con el objetivo de ampliar la comprensión y la explicación de las razones que han conducido a la continuidad y degradación actual de la disputa armada en la ciudad puerto; logrando de esta manera, comprender desde la voz de sus víctimas el significado atribuido al contexto y el impacto generado en sus vidas. Una de las organizaciones que hizo presencia fue el colectivo "rompiendo silencio", conformado por 30 mujeres de las comunas 3, 4 y 5, víctimas de la violencia sociopolítica, el cual surgió como manifestación contra la violencia hacia la mujer y el conflicto armado ejercido en el período de 2000 a 2004 mencionado anteriormente.

Con respecto a diferentes investigaciones y trabajos colectivos que se han realizado sobre el crimen de desaparición forzada, podemos encontrar protocolos para la adopción de medidas de atención integral a víctimas del conflicto armado; propuestas de acompañamiento desde la antropología forense a víctimas de desaparición forzada; metodologías para peritajes psicosociales a nivel colectivo en víctimas de violencia

sociopolítica; cartillas informativas en las que se describen el concepto de desaparición forzada, sus características, las diferencias con otros delitos de lesa humanidad, las normas nacionales e internacionales que la prohíben y sancionan y los mecanismos de prevención y protección; e informes sobre las normas, dimensiones, huellas, rostros, impactos psicosociales que ha dejado la desaparición forzada.

En relación con las investigaciones de pregrado y doctorado en la Pontificia Universidad Javeriana, se ha explorado desde el campo jurídico sobre el análisis de hechos victimizantes desde el derecho colombiano; las implementaciones de los planes y mecanismos de la política pública de desaparición forzada en Colombia; qué establece la ley 975 de 2005 como medidas de reparación; si las víctimas se han sentido reparadas de manera integral de acuerdo a sus necesidades; cómo el proceso de reconstrucción de memoria histórica brinda fundamentos para la reparación de una sociedad; y finalmente cuáles han sido los antecedentes de este hecho victimizaste.

Todas estas investigaciones nos permiten analizar la perspectiva desde la cual se ha problematizado la desaparición forzada, que va enfocada más desde el campo legal, orientado a informar y explicar la ruta que deben seguir los familiares de los desaparecidos para exigir una reparación integral.

Por consiguiente, en un contexto violento en el que se presenta la vulneración de los derechos, es necesario abordar y ahondar en la necesidad de un acompañamiento psicosocial como un proceso que permita orientar a la persona, la familia o la comunidad frente a las consecuencias de los impactos traumáticos que dejan los conflictos sociopolíticos del país. En este acompañamiento, no existen verdades universales sino que las comprensiones sobre el mundo surgen de un intercambio social a través del lenguaje, pues las realidades también son construcciones que se pueden de-construir y transformar. Además, a partir de este proceso se puede generar una re significación de la identidad reconociendo los recursos tanto individuales como colectivos, dado que esta perspectiva si bien cuenta con herramientas de acompañamiento que privilegian lo colectivo, no

desconoce lo individual, lo que permite enfatizar en esas soluciones en las que reconstruir la experiencia propia y del otro promueve nuevas comprensiones.

La perspectiva psicosocial descrita, permite ver la complejidad de los fenómenos, su genealogía, y los diversos dispositivos simbólicos que se entrecruzan en la construcción de las subjetividades y que permiten generan herramientas que promuevan, protejan y defiendan los derechos de los familiares a tener un proceso de investigación transparente que realmente dignifique la memoria de los desaparecidos forzadamente.

En razón de todo lo descrito, tiene sentido formular las siguientes preguntas¿qué ha significado para las mujeres romper el silencio en un contexto como el de Buenaventura?, ¿qué ha significado para la mujeres y para FUNDESCODES el espacio "rompiendo silencio", ¿qué ha significado para las mujeres el "estar juntas" como colectivo? ¿qué rupturas ha dejado el hecho victimizante de desaparición forzada a nivel comunitario, personal y familiar? ¿Cuáles han sido los impactos psicosociales que ha causado la violencia sociopolítica, específicamente el crimen de desaparición forzada en las mujeres que conforman el colectivo "rompiendo el silencio"?. ¿De qué forma los ejercicios de memoria y de identidad individual y colectiva le permite a los familiares del desaparecido resignificar el hecho victimizaste? Lo anterior manifiesta la importancia de una perspectiva psicosocial que reconozca el carácter relacional y contextual de los sujetos, valorando de esta manera, la capacidad de agenciamiento de las mujeres que hacen parte de este colectivo, el respeto por su proceso singular y comunitario y la priorización de sus propios recursos para la recuperación de su identidad.

Fundamentación Bibliográfica

A adicional al navegador
Es una tarea más ardua honrar la memoria de
los seres anónimos que de las personas célebres.
La construcción histórica se consagra
a la memoria de los que no tienen nombre.
Walter Benjamin

El conflicto armado interno en Colombia lleva más de cinco décadas, tiene sus orígenes en aspectos estructurales relacionados con la inequidad; la exclusión política económica y cultural; la disputa por la tierra en cuanto a la apropiación, uso y tenencia; las dinámicas internacionales y nacionales inscritas en los nuevos ordenamientos y ajustes demandados por los procesos de neo liberalización y globalización; y al auge y proliferación de actividades ilícitas vinculadas con el narcotráfico, entre otros. Los cuales dan como resultado un conflicto complejo y degradado que difiere de las definiciones de una guerra convencional.

El conflicto colombiano está enmarcado en una violencia sociopolítica entendida como "un tipo de violencia predeterminada, organizada y sistemática que tiene unos objetivos claros ya sean políticos, económicos, sociales, para dominar a través del terror a un grupo de personas organizadas o no, que por su rol en la sociedad no les es útil (a quienes ejercen dicha violencia) para el modelo de sociedad que pretenden" (García, 2010), la cual, a través de los años, se ha manifestado en diferentes repertorios de violencia que implementan tanto actores armados legales como ilegales para conseguir el control territorial o la cooperación de la población.

Dentro de esos repertorios de violencia encontramos: homicidios, mascares, reclutamientos forzados, desplazamientos, desapariciones forzadas, secuestros, torturas, toma de rehenes, entre otro tipo de delitos que sistemáticamente violan los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), y que han tenido lugar en

regiones estratégicas para el desarrollo económico de nuestro país.

Una de estas regiones es el Pacífico Colombiano, cuyo territorio ancestral está habitado por grupos étnicos, afrodescendientes e indígenas, diversos culturalmente entre sí, quienes a lo largo de su historia han venido construyendo diferentes centros poblados. Entre ellos la ciudad de Buenaventura, fundada el 14 de julio de 1539 como epicentro geográfico, sociocultural y económico de la región y considerada como "el principal puerto del país por donde se moviliza alrededor de 70% de la carga de importación y exportación, situada estratégicamente en el Pacífico Colombiano" (Procesos de Comunidades Negras. Palenque Regional El Congal y Corporación para el Desarrollo Regional, 2010, p.12).

Gráfico 1.

Zona urbana de Buenaventura: barrios afectados, puertos y estructuras de neoparamilitarismo emergente (ENE).

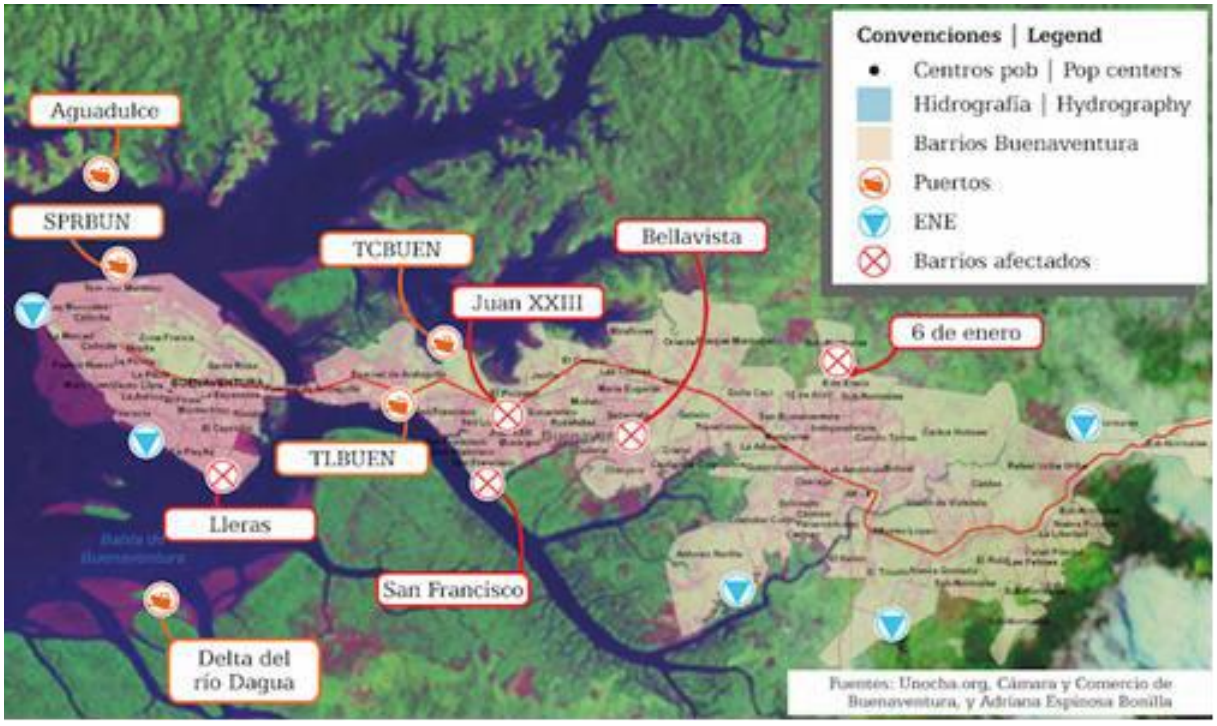

Imagen tomada de: http://archivo.lasillavacia.com/content/violencia-terror-y-narcotrafico-en-buenaventura-47709

Esta ciudad se encuentra ubicada al occidente del departamento del Valle del Cauca, siendo el territorio más extenso de la Región Pacífico Colombiano, en la que según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 88,5% de la población bonaverence se reconoce como población negro-afrocolombiana organizada por 46 consejos comunitarios y el 0,9% se considera población indígena perteneciente a los pueblos Eperara Siapidara, Embera Chami, Nonam, Nasa e Inga, los cuales se encuentran asentados en 22 comunidades y agrupados en 21 cabildos indígenas (WCH- Fundescodes-SJR- COALICO, 2013).

Para entender la disputa de intereses entre grupos armados legales e ilegales, caracterizada por la lucha por el territorio frente a los diferentes megaproyectos que se están desarrollando en esta región, es relevante mencionar cómo se construyó esta ciudad, lo cual nos permite visualizar la importancia del territorio para las comunidades negras. Buenaventura se inició y se desarrolló a partir del reconocimiento, selección y usos de terrenos firmes y deshabitados, ubicados a las orillas de los esteros, con lo cual los primeros pobladores -en su mayoría familiares y paisanos, procedentes de los ríos y costas del Pacífico colombiano- pudieron satisfacer las necesidades de vivienda y recrear social, y su hábitat con el conjunto de conocimientos, saberes, valores, y prácticas tradicionales, aprovechando la diversidad de recursos naturales de la zona y de la región. Lo anterior nos deja entre ver la causa principal de las comunidades negras para reclamar su territorio como un derecho frente a las diferentes violaciones que han ejercido los grupos de interés en esta región y quienes no han tenido presente en sus formulaciones de proyectos, acciones y desarrollo social, el origen de estas comunidades.

Es así que Buenaventura, con el tiempo se convirtió en un escenario geoestratégico de gran interés para grupos económicos y políticos en el país, siendo pensada como una zona estratégica para la movilidad comercial y económica y así convertirla en el principal puerto marítimo sobre el Pacifico Colombiano. De igual manera, la ubicación geoestratégica de Buenaventura da paso a la creación del Proyecto de Expansión Portuaria, Industrialización y Remodelación Urbanística, el cual se han convertido en un factor de

vulnerabilidad para la población afrodescendiente e indígena, pues el desarrollo de estos megaproyectos genera un contexto de violencia extrema que limita el uso, disfrute y control de su propio territorio (WCH et al, 2013); lo anterior se puede sustentar en que esta ciudad le reporta al país $4 billones y allí sólo se quedan $300.000 millones. El 80% de sus habitantes vive en condiciones de pobreza y la tasa de desempleo es del 63% (Orozco, 2014).

Este escenario geoestratégico ha desatado un contexto de violencia que se evidencia en las condiciones de conflicto, desalojo, desaparición forzada, desplazamiento, crueldad y barbarie, aquellos repertorios de violencia que vive la población bonaverense. Un ejemplo de lo anterior son las zonas de bajamar, siendo territorios en donde se libran dos guerras: la del "progreso" y la del "rebusque".

La lucha por el control de estas zonas la lleva a cabo los paramilitares, las guerrillas y las Fuerzas Armadas; cada grupo defiende tanto intereses genéricos como intereses particulares. La población local se ve envuelta entre sus necesidades y las oportunidades, entre el respaldo de una fuerza determinada y el riesgo de ser atacada por la otra. (Proceso de Comunidades Negras et al, 2010). Por lo tanto, las dinámicas del conflicto armado en el distrito de Buenaventura, se han enmarcado en la disputa y control de los territorios por partes de distintos grupos armados que hacen presencia desde hace más de 20 años. Estas dinámicas se pueden visualizar en la siguiente línea del tiempo basándonos en la información de (WCH- Fundescodes- SJR- COALICO, 2013).

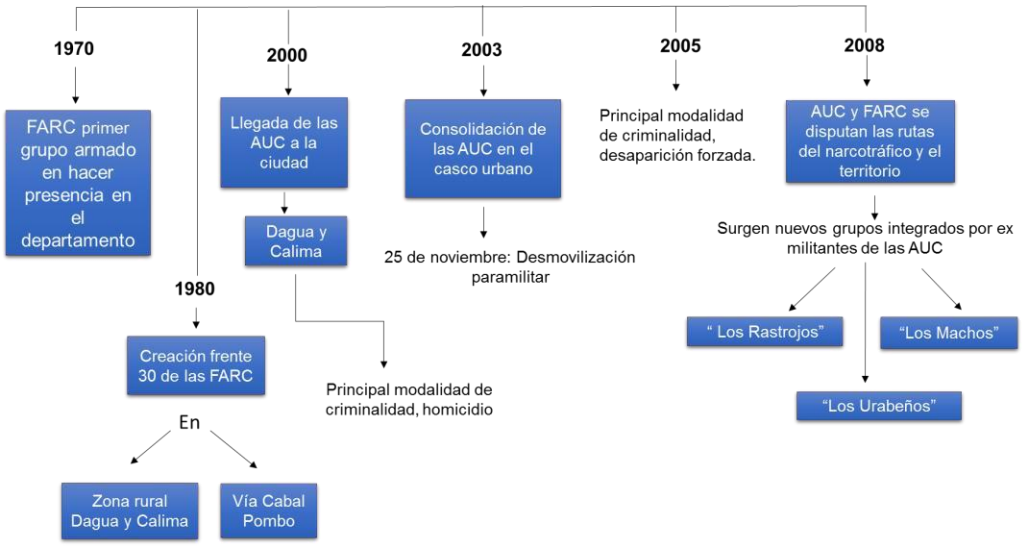

Figura 1. Recorrido histórico de la llegada y disputa de los grupos armados en el territorio de Buenaventura

La anterior descripción, nos ayuda a entender cómo las disputas por el control de los territorios, principalmente de aquellos barrios que tienen vías fluviales que permiten ingreso y salida al mar, han creado una restricción a la circulación y el control de dichos territorios, enmarcados principalmente en lo que se conoce como "fronteras invisibles" entre barrios, hechos que se relacionan con las disputas de los distintos grupos sucesores del paramilitarismo; lo que evidencia el incremento de desplazamientos masivos y de tipo individual o gota a gota de carácter intra-urbano, que en su mayoría son motivados por las confrontaciones armadas tanto entre grupos ilegales, como entre grupos legales e ilegales.

Así mismo, el distrito de Buenaventura se ha convertido en un receptor de la población desarraigada del territorio, proveniente de los departamentos del Chocó, Antioquia, Cauca y Nariño. En el 2014 según la Red Nacional de Información al servicio de las víctimas (RNI) las personas recibidas son 10.235 y las personas desterradas son 16.335.

En el año 2000 comienza a hacer estragos la confrontación bélica en el territorio y la principal modalidad de criminalidad y violación a los Derechos Humanos y al DIH es el homicidio, mientras que la desaparición forzada comienza en el año 2005 a cobrar

relevancia de una forma progresiva y alarmante dentro de la lógica de guerra, lo que "obedece a un cambio de estrategia de los grupos armados ilegales, específicamente por los grupos armados provenientes de paramilitarismo, que pretenden ocultar todo tipo de evidencia que pueda a largo plazo vincularlos nuevamente con crímenes de lesa humanidad" (sistema de Alertas Tempranas, 2008).

Además, "estos nuevos grupos ilegales, para evitar la militarización de los barrios donde ejercen el control, están recurriendo a modalidades diferentes a la del homicidio, entre ellas, la desaparición forzada como un método de ocultar a la víctima, que causa mayor dolor en las familias por la incertidumbre del paradero del desaparecido, y porque dificulta la realización de una rápida y efectiva investigación judicial" (Sistema de Alertas Tempranas, 2009). Este cambio en la dinámica del conflicto coincide con las tácticas de guerra y la fenomenología de la victimización pre-desmovilización y post-movilización, teniendo como efecto directo de la desmovilización paramilitar discursiva y la reconfiguración de su modus operandi, el posicionamiento de la desaparición forzada entendida esta como:

> la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuese su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con la cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. (Artículo II de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas 1994)

Esta estrategia de terror que ha sido impuesta por actores armados en el territorio para dominar intereses políticos y económicos está enmarcada en un período presidencial liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien en el año 2003 comenzó a implementar la política de seguridad democrática con el objetivo de "reforzar y garantizar

el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común" (Política de Seguridad Democrática, 2003).

Mencionamos este suceso histórico de nuestro país porque en el escenario de esta política el conflicto se caracterizó a nivel local, es decir, en la ciudad de Buenaventura, según el Proceso de Comunidades Negras et al. (2003)

> por mostrar una guerra "limpia", una guerra "sin cuerpos", esto se debe principalmente a tres factores: en primer lugar las denuncias adelantadas por las organizaciones sociales y de derechos humanos ante la comunidad internacional sobre las graves violaciones de derechos humanos y del DIH, lo que ha generado una presión en el gobierno por mostrar hacia afuera un territorio pacificado, que a la vez legitima la política de seguridad democrática en términos de la reducción de los niveles de muertes violentas, situación que es presentada como un resultado exitoso de dicha política. Por otro lado, ante la presión interna a la que se someten los oficiales de la fuerza pública por mostrar resultados efectivos, la desaparición forzada favorece el interés de mostrar una guerra sin cuerpos, al tiempo que evidencia una convivencia de la fuerza pública con el incremento sostenido de este fenómeno en el municipio. (p.48).

De allí que la guerra " sin cuerpos" ha dejado en el territorio bonaverense, un sub registro muy alto entre el período de 2006 a 2009 sobre la desaparición forzada, lo que "se debe por un lado, a la poca denuncia de los casos por temor y/o miedo frente a represalias de los victimarios, por intimidación o amenazas directas de estos y/o porque se desconoce el trámite que se debe realizar para formular la denuncia, además de la desconfianza en las

autoridades y/o funcionarios ante quien se debe tramitar la acusación" (Defensoría del Pueblo, 2008), y por otro lado, la carencia de un sistema unificado y coordinado que permita procesar la información, consolidar los casos y expresar numéricamente la realidad de la desaparición forzada de forma actualizada. Sin embargo, de acuerdo con las cifras recopiladas por el CNMH en su informe *Buenaventura: un puerto sin comunidad*, entre 1990 y 2013 se registraron 475 desapariciones forzadas, de las cuales el 95% fueron ejecutadas durante los últimos 14 años.

Pero Buenaventura no ha sido la única región afectada por este crimen de desaparición forzada que es un ejemplo del cambio en las dinámicas de guerra en nuestro país, guerra que se ha caracterizado por utilizar estrategias de terror para favorecer ciertos intereses políticos y económicos, la cual también ha dejado, según la Unidad de Víctimas, 13.326 víctimas de este hecho en el Urabá Antioqueño, región afectada por ser un cruce de caminos entre los océanos Pacífico y Atlántico -importantes para la economía mundial-.

Estas dos regiones, entre otras, son el claro ejemplo para demostrar que la desmovilización paramilitar y la política de "seguridad democrática", no dejaron garantías de protección para la población, sino la restructuración de una guerra que en nuestro país se ha convertido en un proyecto militar, dejando un sinnúmero de víctimas directas e indirectas que en el caso de la desaparición forzada, según la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares Detendido – Desparecidos (FEDEFAM), entre los años 1966 y 1986 ocurrieron alrededor de 90.000 desapariciones forzadas en América Latina.

La Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) registra tan solo en Colombia un aproximado de 45.000 personas desaparecidas (Red Nacional de Información, 2015); por otra parte, la Fiscalía General de la Nación en su último informe, septiembre de 2015, registra 69.000, siendo estos datos subestimados ya que a la fecha, una gran cantidad de víctimas no han acudido a registrarse. Por lo tanto, en Colombia el subregistro está relacionado principalmente con el alto grado de terror y miedo causado por las amenazas de muerte; a su vez, por la impunidad que tienen los casos denunciados ya

que no se resuelven y quedan flotantes en el aire, sin respuestas ni reivindicaciones hacia las víctimas, generando rabia y frustración de parte de los familiares

A partir de esto "la desaparición forzada se ha vuelto una práctica muy frecuente, así como un crimen a los derechos humanos que se presenta de una manera muy cruda y desgarradora, donde no se hace distinción de personas, de edad, sexo, donde se destruyen identidades y universos, donde se quiebran hasta las edificaciones más fuertes". (Arias, 2006).

Y es así como esta práctica de terror impuesta en el territorio bonaverense ha tenido una respuesta institucional negligente y desinteresada por parte de funcionarios en el cumplimiento de sus responsabilidades y roles institucionales, debido a que según el Proceso de Comunidades Negras et al. (2003)

> se presenta una tendencia a relacionar los casos de desaparición forzada con otros fenómenos sociales como lo es el de "polizontes" (personas que viajan sin documentación a los Estados Unidos) , el tráfico de personas, o las migraciones "voluntarias" hacia Europa (principalmente Italia y España), Estados Unidos, Chile y hacia otras ciudades internas (p.50).

Por otro lado,

> para algunas autoridades civiles e integrantes de la Fuerza pública, las desapariciones obedecen a tres factores: a) los jóvenes y adultos se están embarcando como polizontes a Canadá, Estados Unidos y Europa; b) se están vinculando a la guerrilla de las FARC; c) la inserción en cultivos ilegales de narcotráfico como cultivadores, raspachines, procesadores y transportadores de cocaína (Sistema de Alertas Tempranas, 2008).

Lo anterior evidencia argumentos con el propósito de invisibilizar, ocultar y desconocer las razones de fondo que median este hecho victimizante, ya que por ejemplo "el fenómenos de "polizontes" está asociado al norteñismo, cuya exacerbación o efervescencia se presentó en la ciudad a principio y mediados de los años 90, y su decadencia a finales del mismo decenio" (Procesos de Comunidades Negras et al. 2010, p.50).

En consecuencia de esta modalidad de guerra y todo lo expuesto anteriormente, existe un impacto en las personas, comunidades y en sus dinámicas culturales, dejando profundas secuelas no sólo en las víctimas sino además en sus grupos o comunidades de referencia, por ejemplo sus familiares. Este impacto lesiona la dignidad e identidad y atenta contra las posibilidades de convivencia social; a su vez, presenta afectaciones emocionales que trascienden a enfermedades del sistema nervioso como: depresión, ansiedad, delirio de persecución, gastritis, trastorno del sueño o insomnio, dolores de cabeza frecuente, taquicardia, entre otras.

En relación con el territorio, se pierde el uso cultural de este por las limitaciones en la movilidad socio-espacial y en consecuencia se deteriora y fracciona el grupo familiar, se agudiza la precariedad económica de quienes dependen de la persona desaparecida, se debilitan los vínculos socio-afectivos, las relaciones de parentela, el paisanaje y las interacciones vecinales.

En cuanto a las dimensiones sociales que se han visto afectadas, está la vulneración de los derechos culturales, sociales y económicos, la identidad, el territorio, la organización y la participación comunitaria, llevando a que "los permanentes y sistemáticos hechos de desaparición forzada generen una naturalización social de este fenómeno, lo que se traduce en niveles de legitimación social y tolerancia institucional de este crimen" (Procesos de Comunidades Negras et al. 2010, p.51).

Igualmente el crimen de desaparición forzada trae como consecuencia en los familiares de las víctimas la ausencia de certeza sobre el destino del desaparecido, e impide el conocimiento de cualquier información sobre las víctimas, con lo cual se privan los

duelos, se incrementa la incertidumbre que afecta la construcción y estabilidad de los procesos y proyectos individuales de los integrantes de todas las familias, y mantiene vivos los sentimientos de angustia y culpa, debido a la ausencia del ser querido; "provocando también que las familias recreen constantemente posibles situaciones en las que se encuentran sus familiares y evitando a toda costa la desesperanza y la idea de la muerte" (Arias, 2006, p. 5).

Lo anterior se puede ver reflejado, según Arias (2006), en uno de los efectos más característicos entre los familiares de las víctimas, y es:

> La evocación permanente de todos los aspectos de la vida de la persona desaparecida, se le hace partícipe de todos los eventos, de todas las derrotas y logros, de las celebraciones y es a partir de esto que las familias se debaten constantemente entre la ausencia y la presencia, entre el lugar que ocupa su ser querido y el vacío que deja. Las familias experimentan entonces un dolor intenso por la imposibilidad de conocer el paradero y la verdad de los hechos, la suerte de sus familiares y la situación en la que se encuentran, acompañado de angustia y culpa como forma de lealtad hacia el desaparecido y con la esperanza de que regrese. (p. 4).

En otras palabras podemos decir que este hecho victimizante ha tenido una intencionalidad en sí mismo, y es crear impactos a nivel individual y colectivo, como la pérdida de la identidad personal y cultural; la imposición del silencio como predominante entre las personas, ya que no existe denuncia por un pronunciado temor a las represalias contra la víctima y sus familiares; la desvinculación de los espacios comunitarios; la fractura de los lazos afectivos; la transformación violenta de las dinámicas cotidianas en

sus relación familiar y social; la desconfianza en las instituciones por los altos índices de impunidad que existen y siguen existiendo; la privatización del daño, y por último la fractura del tejido solidario y comunitario.

En este contexto de vulneración de derechos y en el caso de Buenaventura, territorio en el que las víctimas -desde hace muchos años- han estado exigiendo su reconocimiento como víctimas del conflicto armado, especialmente del crimen de desaparición forzada, es necesario abordar el acompañamiento psicosocial, como ese enfoque que trata de evitar reduccionismos de criterios o juicios de lo humano que en sí mismo es complejo; por lo tanto, la pertinencia del abordaje de este enfoque se ha venido reflexionando por las ciencias sociales desde hace aproximadamente 15 años, llevándolo a tener una base sólida para comprender el fenómeno de violencia sociopolítica, sin carecer de base científica, de métodos fundamentados y teorías que ayuden a comprender las realidades.

El enfoque psicosocial invita a adelantar acciones tendientes a integrar lo emocional y relacional con una comprensión desde el contexto; por lo tanto, favorece el entendimiento de la particularidad de la población víctima de la violencia sociopolítica y el reconocimiento de sus múltiples contextos sociales, culturales y políticos como ámbitos en los que se construye y deconstruye la identidad, el mundo emocional, experiencial y explicativo, los cuales son constituyentes de la realidad que se vive y es susceptible de transformarse permanentemente.

Para este enfoque las comprensiones sobre el mundo surgen de un intercambio social a través del lenguaje, por lo que las realidades se entienden como construcciones que se pueden de-construir y transformar; las identidades de igual manera son suceptibles de ser resignificadas reconociendo los recursos tanto individuales como colectivos. En este orden de ideas, se cuenta con herramientas de acompañamiento que privilegian lo colectivo, sin desconocer lo individual.

Por lo tanto, según Beristain (2010),

> esta perspectiva trata de ayudar a entender los comportamientos, emociones, y pensamientos de las personas y los grupos, sin aislarlos del contexto social y cultural en el que ocurren. Es decir, cómo estos conceptos pueden ser útiles para valorar el impacto, entender la experiencia de las víctimas, y prepararse para los desafíos de las denuncias, los procesos judiciales y los procesos de acompañamiento. (p.11).

Es por lo anterior que cabe preguntarnos ¿cómo estamos comprendiendo las realidades de las personas, familias y comunidades que han sido víctimas del conflicto armado colombiano, especialmente de desaparición forzada?. La perspectiva Psicosocial señala al respecto la postura de comprender las respuestas y los comportamientos de las personas víctimas de hechos violentos y de la vulneración de sus derechos, en un contexto cultural, político, económico, religioso y social determinado (AVRE, 2012); es decir, es necesario considerar los aspectos contextuales de las personas y comunidades que han sido afectadas, ya que esas condiciones históricas, espaciales y sociales, nos permiten conocer y analizar cómo fueron los hechos de violencias, ampliar la comprensión del significado que ha tenido ese hecho violento para los sujetos y comprender cómo han sido las transformaciones en la identidad de estos.

Por su parte,

> "los familiares de las víctimas tienen consecuencias personales en las cuales nosotros consideramos que podemos ayudar a los individuos a entenderlas y a manejarlas. Estas consecuencias van desde cambios en sus estructuras sociales, fallos en su comportamiento, pérdida de memoria, agresividad, irritabilidad, sensación de tristeza o miedo hasta sensación de abandono por parte del estado" (ASSFADDES, 2003).

Por esta razón, el enfoque psicosocial según la Corporación Vínculos (2009) permite "comprender que las reacciones de las personas víctimas son propias de cualquier ser humano sometido a circunstancias que rompen toda noción de realidad y vulneran sus derechos, planteando acciones de diversa índoles (justicia, económica, en salud) para brindar una atención integral que corresponda a la multiplicidad de causas y efectos" (p. 101).

Así mismo, desde el construccionismo social, cuyos representantes son Kenneth Gergen, Luigi Boscolo, Paolo Bertrando, y Branett Pearce, se considera que "las ideas y las comprensiones sobre el mundo surgen del intercambio social y son comunicadas en el lenguaje y que estas evolucionan o cambian en el espacio de las conversaciones entre las personas" (Arévalo, 2010); entonces este acompañamiento está orientado a comprender la fuerza que tiene los detalles en los relatos de las víctimas, porque es en ellos en donde aparece con gran fuerza el sentido de las cosas, y es aquí donde el psicólogo debe darle valor a la capacidad de poder retomar las experiencias como fuente de conocimiento, narrarlas y ponerlas en escena, siempre y cuando se haga la diferenciación de una narrativa de experiencias, a un modo diferente en el hacer historia o descripciones épicas. Benjamin (1999).

Por consiguiente, existe un interés en desarrollar que parte del impacto que ha dejado esta modalidad de guerra en Buenaventura es romper o fracturar la identidad personal y colectiva, entendida como proceso de elaboración de caracter relacional y simbólico que va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socio- culturales con los que consideramos se comparten significados y prácticas.

Ahora bien, abordar el concepto de identidad sugiere varios interrogantes respecto a su origen: si es un atributo o aspecto con el que nacemos o si es construida socialmente. Desde los desarrollos de la Psicologia Social se advierte que la identidad no puede ser abordada desde un sólo polo (individual o colectivo) sino como esa relación dialéctica que se construye a partir de las vivencias de los sujetos. Cuando mencionamos el polo individual, nos estamos refiriendo a los aportes de la Psicología Individual desde la que

Sigmund Freud "utilizó una sola vez en toda su obra y en forma incidental el término identidad y lo hizo con una connotación psicosocial, al referirse a ella como algo medular del interior del individuo que tiene relación con un aspecto fundamental de la coherencia interna de un grupo en *Psicología de las masas y análisis del yo*" (López, H, Rodríguez C, s.f. p.2).

En otras palabras, comprender la identidad implica reconocer ese eje estable en el sujeto, es decir, la historia personal, que una vez constituida, "se mantiene a lo largo del tiempo dándole a la persona la vivencia de mismidad, continuidad e integridad y sobre todo de autorreconocimiento" (López, H, Rodríguez C, s.f. p.3). Por lo anterior, el sentimiento de identidad abarca ese conocimiento que tiene la persona frente al ser un sujeto diferente a los otros, logrando a través de un proceso de individuación-diferenciación ese reconocimiento de comprensiones, significados y perspectivas que han tenido su origen en los vínculos primarios y que a través de este proceso permanecen estables o tienen una variabilidad de acuerdo a las vivencias propias de cada sujeto.

Podríamos decir entonces ¿la identidad puede permanecer estática, inmutable, y sin transformación alguna?, o ¿es un proceso dinámico que está en permanente movimiento? es decir, ¿las víctimas podrían asumir que su identidad es la misma antes y después del hecho victimizante?. León y Rebeca Grinberg (1976) consideran que la adquisición del sentimiento de identidad es resultante de un proceso de integración continuo entre aspectos espaciales, temporales y sociales. La dimensión espacial corresponde a la integración entre las distintas partes del yo entre sí, incluyendo lo corporal, manteniendo su cohesión y permitiendo la comparación, diferenciación e individuación. La dimensión temporal integraría las relaciones entre las distintas representaciones del yo en el tiempo, estableciendo una continuidad entre ellas y otorgando la base del sentimiento de mismidad. La dimensión social abarca la connotación social de la identidad y está dada por las relaciones entre aspectos del yo y aspectos de los objetos, mediante mecanismos de identificación.

Lo anterior nos permite comprender que si bien la identidad es dinámica y está entrelazada con experiencias del pasado, que cobran sentido y se actualizan en el presente, también contiene cierta estabilidad y continuidad en el tiempo, lo que facilita "dos procesos imprescindibles: el de discriminación o diferenciación y el sentimiento de mismidad que se mantiene en las diferentes etapas y vicisitudes de las vidas". (López, H, Rodríguez C, s.f). p.4).

Por lo tanto, la identidad es multidimensional porque el cambio permanente de los contextos de relación implica que el sujeto se esté moviendo entre esos constructos, imaginarios, significados y discursos, entre otros, que ha construido y que en su cotidianidad pueden permanecer, transformarse o deconstruirse a partir de las experiencias y situaciones que vive.

Existe otro aspecto de la identidad que no se refiere únicamente a la singularidad de la persona, sino a la pluralidad del grupo o de la comunidad y complementa el concepto de identidad personal, este se llama identidad colectiva "entendida como muchos yo asociados por algún aglutinante común, como un yo colectivo que contenga a todos los yo individuales, o como algún producto cualitativamente diferente pero con la misma base que los anteriores" (López, H, Rodríguez C, (s.f). p.4).

Para hablar de la construcción de la identidad colectiva, acudimos al mecanismo de identificación a través del cual el sujeto se constituye, asimila y apropia aspectos o características de las personas de su entorno; este mecanismo también conlleva a poder resolver esas dificultades que surgen cuando nos preguntamos cómo a partir de la incorporación de la diversidad de objetos con los cuales se identifica el sujeto, se trasforma en una unidad.

Ahora bien, no sólo en el proceso identificatorio se comparten características comunes sino que también en este, según López, H, Rodríguez C, (s.f)

> el sujeto internaliza partes de los otros en un procesamiento personal, único, como es la identidad, de tal modo que aunque comparte algo con el/los otros, no se

> transforma en el otro, ni se encuentra fragmentado en muchos otros, sino que se configura en él mismo, con lo común pero también lo diferente. Es decir que la identidad social y colectiva también implica una continua tensión entre lo igual o idéntico y lo diferente (p.5),

tensión en la que constantemente nos estamos preguntando ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿qué queremos?, ¿hacia dónde vamos?. O como lo menciona Stuart Hall (2003), ¿en qué podríamos convertirnos? ¿Cómo nos han representado? y ¿cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos?.

En relación a lo expuesto ¿Cómo podríamos comprender la identidad personal y la identidad colectiva en un individuo y en un colectivo social, sin llegar a dicotomizarlas?, En este aspecto es relevante mencionar los procesos de subjetivación, entendidos estos como "la elaboración conjunta de cada sociedad en particular a lo largo de su historia, alguna cosa que tiene que ver con las reglas y normas sociales, con el lenguaje, con el control social, con las relaciones de poder en definitiva, es decir, con la producción de subjetividades" (Cabruja, 1996 según citado en Iñiguez, 2001), que permiten reconfigurar constantemente nuestra identidad.

Esa elaboración conjunta que se crea a partir de categorías que caracterizan a una sociedad, nos permite visualizar cómo se están narrando, hablando y organizando -las mujeres víctimas- con el propósito de romper la intencionalidad de generar silencio a través del hecho victimizante de desaparición forzada. Es aquí en donde cobra importancia el lenguaje en la constitución de la identidad, porque por medio de él podemos interpretar aquello que somos, imaginar el "nosotros" y comunicarlo en nuestro contexto social, teniendo presente que "la naturaleza simbólica del lenguaje hace, además, que esa representación constituya una subjetividad comunicable, de carácter simbólico estricta y característicamente propia de los seres humanos" (Iñiguez, L. 2001). Por lo tanto, somos y actuamos de acuerdo a lo que narramos sobre nosotros mismos, ya que esa narración tiene en sí misma un poder simbólico que nos permite vernos y visualizarnos desde nuestra

condición de sujeto de derechos y expresar nuestros pensamientos, emociones, sentimientos y posibles acciones que están marcadas por un pasado y se piensan en un futuro.

De esta manera, las identidades se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella, es decir dentro de la "narrativización del yo", de ese discurso en el que debemos considerarlas como producciones de un ámbito histórico, de formaciones y prácticas discursivas, que traen consigo un poder enunciativo y transformador. De igual modo las identidades se construyen a través de la diferencia: "sólo puede construirse a través de la relación con el Otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo (…)" (Hall, 2003 p.18).

En este sentido, juega un papel importante el concepto de memoria, el cual contribuye con nuevos referentes de significado a una forma de encarar el horror y aportar en la construcción de la identidad colectiva. Este concepto se crea desde "procesos de significación y resignificación subjetivos donde los sujetos se mueven y orientan entre "futuros pasados", "futuros perdidos" y "pasados que no pasan" en un presente que se aleja y se acerca de esos pasados recogidos en los espacios de las experiencias y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas" (Jelin, 2002 según citado en CNMH Tomo III, 2014, p.27).

De allí la importancia de generar condiciones para la construcción de la memoria histórica de las mujeres víctimas de desaparición forzada, es decir, retomar la memoria colectiva, en palabras de Halbwachs (1968), desde los protagonistas de los eventos. Al respecto, este mismo autor plantea que la memoria colectiva es una condición *sine qua non* para conocer los sucesos que marcaron la vida de las comunidades, a través de las narrativas de sus protagonistas.

Por su parte Jelin (2006) y (Riceur, 1999) exponen que podemos localizar dos tipos de memoria: las habituales y las narrativas. En esta investigación cobran interés las narrativas, ya que a partir de ellas se pueden construir sentidos del pasado, hallar las heridas de la memoria, más que las memorias heridas que tantas dificultades tiene en construir

sentido y en armar una narrativa.

De esta manera, en circunstancias sociopolíticas determinadas, el esfuerzo contra el olvido es un mecanismo que permite dar un significado social a los recursos intrusivos individuales de eventos traumáticos colectivos (Marqués et al. 1998), otorgándoles un espacio de lucha contra el olvido, un recordar para no repetir nunca jamás (Jelin 2006). Igualmente, García Mendoza (2007) habla de la memoria colectiva como el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad. Por su parte Vásquez (1998) menciona:

> Para considerar la memoria en su complejidad es necesario considerarla como un proceso y producto inminentemente social y contextual. Es decir, la memoria es una práctica relacional y, en este sentido, la indagación no se debe dirigir hacia lo que ocurre en la mente de las personas, sino hacia el análisis de las acciones en que las personas nos implicamos al recordar: cómo utilizamos la memoria, cómo construimos versiones del pasado, cómo concebimos e interpretamos la memoria en nuestras relaciones cotidianas, cómo esta nos sirve de vínculo relacional, cómo se convierte en recurso argumentativo y cómo la utilizamos para trascender el pasado (p. 238).

Por lo tanto, la memoria individual se interrelaciona con la colectiva y ésta a su vez con la memoria histórica, pues cuando ésta se reconstruye se hace alusión a los eventos ocurridos, que hacen parte de un pasado que debe ser rescatado de las rupturas de las memorias de sus protagonistas. No hay memoria sin pasado y no hay pasado sin memoria, sin el cual, como recuerda Bartlett, no podríamos sentirnos parte de un mundo. Además "…el pasado que construimos por medio de nuestra memoria sólo tiene sentido a la luz de una experiencia posterior al momento en que ocurrió, sólo tiene sentido en función de las interpretaciones que hacemos en el presente" (Vázquez, Muñoz, 2003, p. 242).

Por consiguiente podemos decir que hay una estrecha relación entre identidad y memoria en tanto construcciones políticas y sociales: las personas se mueven en el mundo narrando quiénes son y quiénes son los otros desde un marco social, que a la vez es construido y que ofrece un conjunto de referentes; las representaciones de la identidad son indisociables del sentimiento de continuidad temporal, que se inscribe en el conjunto de saberes acumulados de la sociedad, como afirma Halbwachs (1994) "los pocos recuerdos que conservamos de cada época de nuestra vida son reproducidos incesantemente y permiten que se perpetúe como por efecto de una liación continua el sentimiento de nuestra identidad" (p. 89).

No obstante, los referentes básicos construidos por las víctimas y la sociedad se fracturan, en el caso colombiano, por todos los efectos devastadores de una violencia sociopolítica, que a su vez rompe con la confianza que tienen las personas en un mundo posible sin violencia.

Entonces, en este tipo de contexto, la identidad entra en crisis**,** los recuerdos tejen una memoria que contradice la posibilidad de estar juntos en un mundo posible y que el escenario emocional del dolor, la tristeza, la rabia, la desconfianza y la venganza constituyen un obstáculo para crear el sentido de pertenencia básico a una identidad colectiva que genere seguridad y esperanza para avanzar en un proyecto colectivo de país (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014), ya que estos recuerdos están, en la mayoría de los casos, marcados por acontecimientos de índole traumática como la muerte, la desaparición forzada, el acceso carnal violento y demás acciones frecuentes de las confrontaciones armadas, guerras o regímenes dictatoriales. Evocaciones que deben ser rescatadas y escuchadas, puesto que en palabras de Elizabeth Lira:

> Las víctimas necesitan que su experiencia sea confirmada por la sociedad, por otros afuera de ellos mismos, para hacer que su horror privado sea parte de la historia, parte de lo que otros reconocen como verdadero, válido, compartido. Debe construirse una memoria social para confirmar abiertamente lo que les ha sucedido

> como individuos y precisamente para que se pueda ir más allá de los recuerdos individuales. (en Páez et al, 1998 p. 260).

Y es aquí en donde toma interés el concepto de reparación colectiva en relación con la perspectiva psicosocial, porque el acompañamiento psicosocial debe ser visto como un proceso en el cual las personas se reconozcan como víctimas sin caer en la victimización. Lo anterior implica que les reivindiquen sus derechos, sin olvidar todos los recursos personales, familiares y comunitarios con los que cuentan estas personas y que pueden ser utilizados en pro de sus proyectos de vida.

Para ahondar en el concepto de reparación, es relevante mencionar cómo una de las instancias del Estado está entendiendo este término en relación con las víctimas. Por consiguiente, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, institución creada en el año 2002, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras aprobada por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos en el 2011, tiene como objetivo dictar medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Esta institución entiende a la reparación colectiva como "un componente de la reparación integral y se refiere al conjunto de medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantía de no repetición, a que tienen derecho las comunidades y las organizaciones o grupos sociales y políticos, en términos políticos, materiales y simbólicos". (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).

Según la ley 1448 de 2011 y del Decreto 4800 de 2011, son sujetos de reparación colectiva, comunidades, organizaciones sociales y políticas, y grupos sociales y políticos, lo cuales hayan sufrido violaciones a los derechos colectivos, violaciones graves y manifiestas de los derechos individuales de miembros de los colectivos, e impacto colectivo de la violación de derechos individuales ocurridas en el conflicto armado desde el 1 de enero de 1985.

Para que exista una reparación colectiva, se necesitan medidas de rehabilitación, restitución, compensación, justicia, satisfacción y de construcción de memoria histórica y verdad, medidas que actualmente el Estado no ha cumplido con responsabilidad. A su vez, dentro de todas esas medidas es necesario entender el daño causado por los hechos victimizantes, -la desaparición forzada-, como aquel que no se puede borrar debido a sus implicaciones: dolor, sufrimiento, pérdida de un ser querido, lo inexplicable de hecho violento en sí mismo, la transformación negativa de sus formas de vida, y demás daños individuales.

Por esta razón, el concepto de reparación debe basarse en reconocer que NO es posible volver al estado anterior del hecho violento, porque existen unas marcas o secuelas que se han desarrollado y que en el presente cobran sentido. Es así que sobre este reconocimiento se deben construir medidas que dignifiquen a la víctima y sus familiares.

Entonces en el caso de la desaparición forzada hay que reconocer que los familiares también son víctimas porque: son sometidos a mantener un duelo suspendido, relacionado a las múltiples responsabilidades y roles que se deben asumir; experimentar sufrimiento y dolor permanente; y cambiar drásticamente la ruta de vida y la confianza básica en el mundo social. Lo anterior se puede evidenciar en que a diferencia de una muerte normal, donde existe un cuerpo, un funeral y un entierro que nos permite acercarnos a la realidad de la pérdida, en la desaparición el primer paso para la recuperación es entender que este hecho es consecuencia de la lucha por combatir las estructuras del Estado y la injusticia social, y que más que una víctima, el desaparecido es una actor más del conflicto armado que enfrenta nuestra sociedad. La desaparición no es azar ni casualidad, es producto y consecuencia, y sin embargo no por ello se sentirá menos o más dolor. Esta búsqueda de la verdad, del por qué, abre la puerta hacia el restablecimiento de sus vidas.

De allí que en el caso del territorio bonaverense podríamos reflexionar sobre el significado que tiene la reparación y su papel potencial para que los familiares de los desaparecidos, reconstruyan una ruta de vida dotada de sentido; pero esa reflexión debe ir entorno a una reparación entendida como “un acto simbólico y jurídico a la vez, dado que

para las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos puede significar reconstruir la propia existencia lejos del terror y la impunidad" (Centro de Estudios Legales, 2007 según citado en CNMH Tomo III, 2014) ya que como se mencionaba anteriormente, no se puede desligar una reparación simbólica de una reparación que abarque la justicia, verdad y reparación, porque toda acción que conlleva a la realización de estas medidas tiene un significado crucial para las personas que han sido victimizadas, lo cual nos hace pensar que No cumplirlas puede ocasionar daños más profundos como la negación de sujetos de derechos, la persistencia del dolor y la indignidad.

Objetivos

Objetivo General

Comprender desde la perspectiva psicosocial los significados de “romper el silencio” a la luz de la experiencia de mujeres víctimas de desaparición forzada que hacen parte de la organización FUNDESCODES.

Objetivos Específicos

1. Realizar un ejercicio de memoria que permitan relatar las experiencias significativas del estar juntas.
2. Comprender desde la experiencia de las mujeres el fenómeno de desaparición forzada, identificando las diferentes rupturas que ha dejado este hecho victimizante en la vida personal y colectiva.
3. Identificar desde la experiencia del colectivo “rompiendo el silencio” las claves centrales en búsqueda de una reparación.

Categorías deductivas

Para tratar de comprender el fenómeno (la desaparición forzada, sus rupturas y los significados de "romper el silencio"), se proponen las siguientes categorías de análisis.

Categoría Nº 1: Violencia Sociopolítica.

Cuando se habla de violencia sociopolítica se refiere a esa estructura sobre la cual está enmarcado el conflicto armado interno, aquel que ha configurado la vida política, social y económica del país dejando consecuencias profundas en individuos y colectividades que han sido víctimas directas e indirectas (la sociedad en conjunto), a través de la violación a los derechos humanos y el DIH, representada en desapariciones forzadas, tortura, homicidio, desplazamiento forzado, ejecuciones extrajudiciales entre otros crímenes de guerra.

Con esta categoría se pretende caracterizar la violencia en el contexto colombiano y particularmente en Buenaventura, cómo han sido sus formas, qué mecanismos de control se han utilizado para reprimirla y cuál ha sido la intención de su ejercicio.

Categoría Nº 2: Desaparición Forzada.

Esta categoría nos permite explorar este fenómeno como parte de las estrategias de la guerra, así como la relación entre los diferentes intereses en juego en el conflicto armado y las modalidades que están y siguen implementando por parte de los grupos armados legales e ilegales, para generar terror en los individuos y comunidades.

Esta práctica se caracteriza por ser un crimen de carácter continuo y permanente, que implica en sí misma la sustracción del individuo de la protección de ley, es decir, este delito tiene como consecuencia en el desaparecido la imposibilidad de gozar sus derechos y

colocarlo a la disposición de los victimarios, a lo que se refiere Alejandro Artucio (S.F) "el desaparecido, al que las autoridades niegan haber detenido, no puede lógicamente ejercer sus derechos, ni tampoco invocar recurso alguno" (p.106).

Por lo anterior, con esta categoría se analizarán las transformaciones que ha tenido la violencia en la ciudad de Buenaventura, y las rupturas que ha dejado en el tejido social de la comunidad, considerándose el hecho victimizante más impune en nuestro país con respecto a la respuesta Estatal que ha tenido a lo largo de los años.

Categoría Nº 3: Identidad Personal.

La categoría de identidad nos permite explorar el proceso de construcción de carácter relacional desde donde los sujetos se ven, se piensan y se narran. Preguntas como: ¿quién soy?, ¿qué quiero?, ¿para dónde voy?, ¿qué posiciones ocupo en la sociedad?, ¿cómo y con quiénes me identifico? y ¿cómo y quiénes se identifican conmigo? son interrogantes que hacen aparecer la producción social de la identidad.

Por consiguiente, hablar de la identidad sugiere la multidimensionalidad, es decir el reconocimiento de cambios permanentes en los contextos de relación, lo cual implica dar cuenta de los significados y discursos que se han construido y transformado en la vida cotidiana, de acuerdo con las experiencias y situaciones que se viven, y a partir de las cuales las personas se reconocen y diferencian con el otro.

Una de esas situaciones, que afecta este proceso de construcción de las identidades, es el hecho victimizante de desaparición forzada, que lleva al sujeto a cuestionar lo que es antes y después de que sucediera el hecho, en tanto interpela y cuestiona ¿quiénes éramos y quiénes somos ahora?, ¿qué implica ser víctima de un hecho de violencia? ¿qué significados cambiaron?, ¿con cuáles me identifico ahora?.

Categoría Nº4: Identidad Colectiva.

Esta categoría explora el universo simbólico que caracteriza a la colectividad, en tanto establece patrones singulares de interpretación de la realidad, códigos de vida y pensamiento que permean por medio del sentido de pertenencia, las diversas formas de manifestarse, valorar y sentir.

La identidad colectiva sugiere ir más allá de lo que el sujeto piensa de sí mismo y reconocer a los otros y en los otros esos aspectos con los cuales se identifica, en tanto "la identidad "emerge y se reafirma en la medida en que se confronta con otras identidades, en el proceso de interacción social" (Giménez. G, 1996).

Por lo anterior, cuando los integrantes de un grupo conocen, reconocen y comparten contenidos o rasgos que los hace comunes y los caracterizan como grupo, se construye un "nosotros", y se configura la identidad colectiva.

Categoría Nº 5: Memoria Colectiva.

El proceso de construcción de memoria permite conocer cuáles han sido los sucesos que han dejado huella en las personas y las comunidades. En esta categoría se tendrán presentes las memorias narrativas que nos permiten encontrar o construir sentidos del pasado, hallar las heridas de la memoria, más que las memorias heridas que tantas dificultades tiene en construir sentido y en armar una narrativa (Ricoeur, 1999). A su vez, el hacer memoria conduce a comprender el porqué del hecho, a resignificar y no olvidar lo vivido, a organizarse para hacer sentir las diferentes voces de un grupo y a creer en otros mundos posibles.

Por lo tanto, la construcción de memoria desde la perspectiva psicosocial y en relación con la categoría anterior,

es trascendental como puente en la resignificación de la identidad colectiva, es decir,

> su narración debe expresar los valores y premisas facturadas por la violencia y recuperar un marco de significado que aporte a la restructuración de los valores humanos básicos para la convivencia. En ese sentido su papel es innegable en los procesos de reparación. (CNMH, 2014, p.28).

Categoría Nº 6: Reparación Colectiva.

El proceso de reparación colectiva nos permite entender los diferentes aspectos importantes a tener en cuenta frente a los daños que sufrió la comunidad entendida como colectivo, que

> hace referencia a la existencia de comunidades y grupos de personas que, de una u otra manera, tienen una identidad compartida, que sufrieron violaciones de derechos e impactos de carácter colectivo. La identidad colectiva de estos sujetos puede ser delimitada a partir de un reconocimiento jurídico, político o social que se haga del colectivo o puede estar determinada en razón a la cultura, el territorio y un propósito común. (Comisión Nacional de reparación y Reconciliación, CNRR, 2010, según citado en PCN y Fundemujer 2011, p, 27).

Esta reparación a su vez, exige un enfoque diferencial que reconozca impactos en grupos que por sus características propias representan un mayor grado de vulnerabilidad, permitiéndonos ver en el caso de las mujeres los lugares de sentido o referencia desde los cuales están comprendiendo la reparación colectiva. Por consiguiente, la reparación debe referirse a ese reconocimiento público de los daños que se han generado en las dinámicas sociales, culturales y políticas de las personas víctimas de los hechos, que implican un sufrimiento y dolor permanente. Lo anterior asume que NO es posible volver al estado

anterior del hecho violento, porque existen unas marcas o secuelas que se han desarrollado y que en el presente cobran sentido.

Entonces a través de esta categoría podemos identificar y reconocer las medidas que dignificarán a la víctima y sus familiares, teniendo presente recursos personales, familiares y comunitarios propios de estas personas.

MÉTODO

Enfoque y método de investigación

El abordaje metodológico realizado en la presente investigación se inscribe en el campo de lo cualitativo, el cual se interesa en "la búsqueda y explicación de procesos que no son accesibles a la experiencia, los cuales existen en interrelaciones complejas y dinámicas que, para ser comprendidas exigen el estudio integral de los mismos y no su fragmentación en variables" (González, 2000, p. 32). Por lo tanto, los diferentes posicionamientos teóricos y metodológicos con los que se abordan los fenómenos de la realidad social a estudiar, abren las puertas a múltiples posibilidades de investigación en este campo.

Entonces, definir este posicionamiento se sustenta en el paradigma de la complejidad (Morin 1998) porque es desde este que se construyeron los principales planteamientos de esta investigación, considerando que la construcción y desarrollo teórico-reflexivo deben generarse de manera dialógica con el campo y los sujetos de intervención.

De esta manera, es relevante comprender que toda investigación es un proceso que no acaba ni termina, sino que constantemente está generando nuevas inquietudes para observar las situaciones desde diferentes posiciones, aquellas que nos lleven a analizarlas y

transformarlas de manera que todas las miradas sean incluyentes, sin pretender totalidades, es decir, sin aspirar a una sola verdad, como lo propone Edgar Morin (1998) "(...) el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional. Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible. (...). Implica el reconocimiento de un principio de incompletud y de incertidumbre". (p.23).

Por consiguiente, el investigador en muchas ocasiones considera que conoce del todo los fenómenos sociales, los procesos y las manifestaciones subjetivas, al igual que las diferentes marcas socio históricas de estos. A través del trabajo de campo el investigador comprende que cuenta con un acercamiento directo a estos fenómenos, el cual le permite adentrase de una manera más profunda en esas realidades sociales, planteando de esta manera un interés reflexivo en relación a las cuestiones que puedan emerger de los textos y voces de los participantes

En consecuencia, dentro de la investigación - intervención es relevante considerar que el investigador no es aquel que "produce" un conocimiento sobre los sujetos de su investigación ni las realidades que estos construyen, sino que ese conocimiento construido tiene sustento en la relación de reciprocidad y afectación mutua que se gesta entre ambos sujetos. Ese conocimiento que no es una descripción del sujeto y de lo que sucede en sus realidades, que no es tampoco la descripción de sus relaciones con otros -sean iguales o diferentes-, sino un conocimiento que aparece como resultado de acciones recíprocas entre el sujeto y el objeto (Manero, 1995 p.248).

Tomando en cuenta esta implicación epistemológica, el método de investigación-intervención presume una relación entre dos sujetos que se encuentran en diferentes posiciones respecto a la realidad sobre la cual reflexionan; es decir, no concibe los dos sujetos por aparte -el que investiga y el que es investigado-, sino que esas dos partes entablan una relación en la que construyen de manera conjunta, un saber, un conocimiento, sobre la experiencia que viven a lo largo de la investigación y que los hace situarse como parte del proceso investigativo.

Entender la investigación-intervención, implica la posibilidad de generar un vínculo con el otro, con ese sujeto que hace parte de la relación que mencionábamos anteriormente, y ese vínculo es producto del reconocimiento del otro como sujeto que también tiene saberes compartidos y que no cumple solamente con el rol de informar y describir. Con respecto al rol del investigador, este vínculo supone el reconocimiento de un sujeto que se encuentra inmerso en el campo social que pretende intervenir. Lo anterior lleva a reconocer una realidad que se comparte, compromete a ambos sujetos y que según Salazar (2004),

> "su propia posición de reconocimiento del otro le obliga a un intercambio recíproco y a una acción de escucha, que al no poner en boca del otro los pronunciamientos esperados, se sorprende y lo sorprende colocando la reflexividad de ambos interlocutores en el centro de la acción a investigar. Al producir esta experiencia se reconoce una afección recíproca como cualidad fundamental en la producción de saberes" (p.295).

En relación con la reciprocidad entre investigador – sujetos, podríamos hacernos la pregunta ¿la investigación recoge al final la esencia de la experiencia amplia, compleja y densa que han padecido los sujetos en su ámbito contextual – histórico?, respondiendo esta pregunta diríamos que siempre el acercamiento será limitado, pero la riqueza de la investigación al servicio de los sujetos abre nuevos espacios de construcción, de lecturas complejas, críticas, resignificación y potenciación de las experiencias, con el fin de seguir dándole sentido a la vida y al futuro del colectivo "Rompiendo Silencio".

La propuesta de investigación – intervención parte entonces de revisar conjuntamente lo que está sucediendo, teniendo en cuenta que se abordaron sentidos, significados y representaciones que permiten la emergencia de posturas diversas de las mujeres bonaverense pertenecientes al colectivo "Rompiendo Silencio". Por lo tanto, para comprender dicha realidad fue necesario asumir una postura dialógica y reflexiva, que permitiera que los saberes emergentes, fueran motivo de un análisis que va más allá de un

dato y que profundiza en los diferentes motivos del hecho, teniendo presente que el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo que comparte significados.

El objeto de esta investigación – intervención es "un objeto que habla" en palabras de Pierre Bourdieu (1987), ya que entre el sujeto de la investigación – intervención y el sujeto que habla, se establece una relación de interdependencia e interacción.

La temática abordada se enmarcó en un estudio que describe la experiencia de las mujeres, quienes son las protagonistas y hacen visibles los factores psicosociales que trae el ser víctimas del hecho de desaparición forzada.

Ahora bien, este propósito se conecta con los desarrollos de la fenomenología hermenéutica propuesta por Martin Heidegger, que busca no sólo la descripción del fenómeno en sí mismo, sino que con las presuposiciones del fenomenólogo puede interpretarse el fenómeno o posibilitar el significado del mismo. Se buscó con esta perspectiva interpretativa el entendimiento de los fenómenos en sus propios términos, obligando a la "observación del ser en el mundo" donde este interactúa con sus formas y culturas y que se manifiestan e interpretan por medio del lenguaje. Es así que, la fenomenología planteada por Heidegger busca comprender la esencia de la experiencia acerca de un fenómeno particular y permite que se puedan revelar las prácticas compartidas y los significados comunes que están presentes en una realidad humana y que son propias, asumidas y significadas por un grupo social.

Por esta razón, "El acercamiento hermenéutico que también está a la base de esta propuesta puede hacer una contribución particularmente valiosa porque brinda una manera de comprender y de estudiar las acciones, que está fundada en considerar que tales acciones tienen una organización semántica y no lógica o causal" (Packer, M, p. 2).

Participantes

El trabajo con las mujeres del colectivo, nació de una propuesta personal de acompañamiento a mujeres víctimas de la violencia sociopolítica en Buenaventura,

especialmente del hecho de desaparición forzada, interés que surgió como respuesta a las necesidades que tiene el territorio bonaverense, comunidad que me abrió sus puertas para realizar mis prácticas durante un año. A su vez, existe una relación estrecha con la Fundación de Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (FUNDESCODES) expresada en el compartir la apuesta del empoderamiento y participación de las personas en los diferentes espacios que surgen en la comunidad; y por último porque ha sido una organización fundamental en el territorio bonaverense en relación con la capacitación en labores productivas tales como: costura, culinaria y manualidades, que se ha brindado a las lideresas del colectivo.

A lo largo de la investigación, se trabajó con 32 mujeres de las comunas 3, 4 y 5 de Buenaventura, quienes hacen parte del colectivo "Rompiendo Silencio", el cual es una línea de trabajo de FUNDESCODES, organización que tiene como objetivo general "impulsar la construcción de una nueva sociedad, promoviendo y acompañando la concientización ciudadana, la formación y organización de los procesos colectivos, con los valores étnicos-culturales, en pro de defender los derechos humanos y el territorio" (Fundescodes, s.f).

De este colectivo hacen parte mujeres que han sido víctimas directas de hechos victimizantes como la desaparición forzada y el desplazamiento forzado; sin embargo, también pertenecen mujeres que si bien no han sufrido un hecho victimizante también son víctimas de la violencia sociopolítica que ha vulnerado todos los derechos de las personas como son: el derecho a la vida, a la salud, al trabajo, a la recreación y a la vivienda, al agua, entre otros.

Así mismo, las mujeres de este colectivo también hacen parte de los proyectos: la Capilla de la Memoria, y la obra de teatro "Tocando la marea", siendo esta última una propuesta de reparación simbólica para el territorio pacífico, y que reúne todos los elementos necesarios para resarcir el daño inmaterial causado por la violencia, tradiciones culturales, la música, la memoria de lo ocurrido, los cuentos, la identidad, entre otros.

Instrumento

Para el desarrollo de esta investigación – intervención, se utilizaron dos herramientas metodológicas a partir de las cuales se reconocieron los recursos personales y colectivos de las mujeres. Estas herramientas fueron el taller reflexivo y la entrevista semiestructurada.

El taller reflexivo constituye un dispositivo de palabra en el que se construyen grupalmente planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema subjetivo. Para el logro de dicha construcción, el tallerista se sitúa en el lugar de escucha (activa) y genera condiciones para que aparezca la palabra de todas las participantes. Eso tiene como objetivo según Gutiérrez (2003)

> movilizar a la experiencia histórica de las participantes, propiciar la ventilación de sus sentimientos negativos, esclarecer sus saberes o posiciones específicas respecto al tema y responsabilizarlas en la construcción de opciones frente a dichos saberes. Adicional a las construcciones grupales, cada participante puede, según sus condiciones particulares, comprender en el taller elementos significativos sobre su subjetividad (p. 29-30).

A su vez, esta herramienta favoreció la puesta en escena de las posturas personales, permitió que se evidenciaran las construcciones grupales y emergieran los significados compartidos que los individuos -puestos en relación con otros- poseen frente a diversos aspectos de la realidad. Por último, esta herramienta permitió indagar y conocer las percepciones, creencias, pensamientos, motivaciones y expectativas de las mujeres en relación con el "estar juntas", las rupturas que han dejado el hecho victimizante de desaparición forzada y la identificación de las claves centrales en búsqueda de una

reparación. Dicho taller se realizó directamente con las mujeres del colectivo "Rompiendo Silencio" bajo el instrumento de una guía de taller previamente diseñado.

La segunda herramienta -entrevista semiestructurada o abierta- fue una conversación en la que ni todas las preguntas ni el orden en las que debían ser formuladas se encontraban previamente fijadas ya que la secuencia se encontraba relacionada con las respuestas de las personas entrevistadas. Además, la entrevista es un encuentro simbólico, de subjetividades, en el que el investigador llega con su propia historia a escuchar la historia del otro.

El guion que orientó las entrevistas se construyó teniendo como referente los objetivos de la investigación – intervención mencionados. Posteriormente se realizaron las transcripciones textuales de cada una de las entrevistas, con el fin de obtener los detalles mínimos de la conversación sobre la percepción que se tiene sobre el colectivo "Rompiendo Silencio", y de esta manera se realizó el análisis con relación a los objetivos planteados en la investigación.

Las entrevistas se realizaron a dos personas, una de ellas fue la coordinadora del colectivo, quien además pertenece a otras organizaciones por la defensa de los derechos de las mujeres en Buenaventura, y el otro participante fue el director de FUNDESCODES, quien ha sido un líder en el territorio frente a la defensa de los derechos humanos.

El diseño del taller reflexivo, el guion de las entrevistas y las transcripciones de estas, pueden ser consultados en los apéndices de la investigación.

RESULTADOS

Para dar continuidad al desarrollo del esquema metodológico, los resultados se presentarán de manera descriptiva y siguiendo el orden de los diferentes encuentros que se desarrollaron. Para cada uno de estos, se realizó una lectura de coherencia en la que se describen las marcas de los relatos de las mujeres, la coordinadora del colectivo y el director de la Fundación. Posteriormente se construyó una matriz de intertextualidad que

nos permitió observar las confluencias y diferencias que existen en las comprensiones emergentes de las categorías que orientan esta investigación.

LECTURA DE COHERENCIA COLCHA DE MEMORIAS

El significado que comparten ciertas mujeres del colectivo frente "al estar juntas" está relacionado con la importancia que le han dado al compartir sus historias y aprender de otras mujeres que han vivido la misma situación, quienes se han movilizado para la defensa de los derechos que les han sido vulnerados. Lo anterior se sitúa en palabras de las mujeres cuando relatan unas de las experiencias significativas que han tenido en el colectivo, "la oportunidad de viajar a Trujillo con el grupo de la capilla de la memoria porque en ese viaje tuve muchas experiencias de conocer muchas personas de muchas partes porque allí fueron muchas personas a celebrar los 25 años de la tragedia de Trujillo". A su vez, este compartir de experiencias significativas como "el viaje a Granada porque las personas muy sencillas, muy familiares, como si estuviéramos en familia", les ha permitido identificar una red de apoyo muy cercana, la cual se ha convertido en un segundo o tal vez el único hogar para algunas mujeres; un ejemplo de lo anterior fue la jornada de memoria que se realizó en Palmira, Valle en la que "a pesar de todo hubo mucha unión, pues todo el mundo estaba como pendiente del otro en qué pieza le tocó, en donde te tocó, hubo mucha hermandad".

La mayoría de mujeres coinciden en describir varios espacios simbólicos en los que se han compartido experiencias tanto individuales como colectivas; uno de ellos es la Capilla de la Memoria "en donde hicimos el taller psicosocial con Acople, que ahí aprendí que las cargas no son de uno, sino que uno las tiene que dejar salir, que fluyan" y también en el que "se han generado lazos de amistad, nos conocemos aunque hay unas nuevas". Así mismo, la jornada de memoria fue otro espacio en donde "estuvimos recordando a nuestros seres queridos en el baúl".

En este proceso del colectivo, las mujeres manifiestan que la Iglesia ha representado un lugar al cual muchas de ellas llegaron por primera vez; de ahí comenzaron a hacer parte

de la Capilla de la Memoria y después continuaron con el colectivo. A su vez, una de ellas manifiesta que "la iglesia con las personas que vamos, es un lugar en donde ella ha ido cuando ha tenido una dificultad".

Con respecto a la pregunta ¿quién soy?, la mayoría de las mujeres se identifican como personas con cualidades que les gusta compartir con las demás y con las cuales muchas coinciden "soy persona activa, colectiva, trabajadora y buena compañera con los demás y con quien me rodea", "soy de muy poco hablar pero me gusta escuchar para aprender mejor", "soy una persona que me gusta escuchar para aprender", "tengo un corazón grande, "esta feíto", pero dentro del están todas mis hermanas". La última expresión nos deja entre ver que existe un sentimiento de unión que se ha generado a través de las diferentes experiencias compartidas en el colectivo, las cuales han generado lazos de hermandad. Por otro lado, se identifican como mujeres pertenecientes a un colectivo, pero no como parte únicamente de un grupo que hace ciertas acciones sino como miembro de un espacio que "ha sido beneficioso para mí porque he encontrado nuevas amistades" y "para mí ha sido un apoyo el colectivo porque soy una mujer muy sola".

Con la pregunta ¿quiénes somos?, las mujeres entraron en detalle frente a qué ha significado el ser parte de ese colectivo que las ha unido en defensa por sus derechos, en el que "luchamos por una causa para aprender a reclamar nuestros derechos" y que "de alguna manera nos ha ayudado a salir adelante a pesar de las circunstancias". Este colectivo ha representado para las mujeres un espacio para hablar, compartir, expresar sentimientos, emociones, esperanzas, y se refleja en las palabras de una de ellas "somos un grupo de personas con un mismo fin que hemos trabajado, con el mismo dolor y que en medio de todo esto hemos aprendido a vivir un duelo porque son muchas experiencias, las cosas malas que nos han pasado a cada uno de nosotras, entonces en esto hemos aprendido a vivir el duelo, entonces todas tenemos como un calor entre nosotras mismas". Por otro parte, como lo menciona la coordinadora del colectivo, la Fundación "ha sido esa columna donde uno a veces se apoya, esa columna que le da como fuerzas a una construcción digamos", y para las mujeres esta fundación, "ha sido eso, como ese apoyo, ese acoger, de que uno llega

a una parte y lo acogen, no lo rechazan, ha sido ese espacio en donde ellas han encontrado un lugar como persona, un lugar como mujer, un lugar como mujer negra".

El director de la Fundación menciona que este espacio de encuentro que ha sido construido para las mujeres, ha sido asumido por ellas pues "quienes son de la capilla se sienten muy pertenecientes a la capilla, pero se sienten pertenecientes al proceso, quienes son de las unidades también; entonces la fundación es como un espacio de encuentro que termina siendo lo mismo, es como decimos en la iglesia muchas veces, es la misma viejita pero con diferentes camándulas".

Cada una de las mujeres se preguntó así misma ¿qué quiero?, y manifestaron deseos para el futuro, especialmente hacia lo que representa el colectivo para ellas, "quiero ser en el futuro muy amigable con mis compañeras y llevar este grupo muy adelante y que no nos separemos". El colectivo es ese símbolo de unión y de esperanza como mencionaba una mujer cuando se respondía a la pregunta, "quiero seguir en el colectivo y avanzar cada día más y seguir luchando para no desanimarse a pesar de las circunstancias que he tenido y que esto no termine sino que siga cada día creciendo más".

Muchas de las mujeres consideran que sus deseos a futuro están en el colectivo, ya que lo consideran un medio para mejorar y potenciar los recursos personales y colectivos y de esta manera colocarlos al servicio de la comunidad, "yo quisiera capacitarme, tener conocimiento para poder dirigirme, poder llegar a otra persona y transmitirle toda la información que nosotros adquirimos con más conocimiento, porque no es lo mismo empírico a saber". El colectivo ha sido un espacio en el que las mujeres han aprendido sobre leyes, derechos y se han dado la oportunidad de conocer los valores como personas y como mujeres, pero también como lo menciona una de ellas, que "cada vez aprendamos a conocer y si yo no entiendo le pregunto a la otra qué debo hacer, para donde debo ir", es decir, que sea un espacio en el que el apoyo sea mutuo.

Sin embargo, en esa relación de apoyo existen algunos deseos de comprensión, en la que "entre todos nosotros haya hermandad sin criticar a nadie" y "que a pesar de todo nos respetos unas a otras".

La relación con Dios ha sido fundamental para muchas de las mujeres porque se ha convertido en el referente para sobrellevar la situación que están presentando, "quiero al señor, a Jesucristo porque él es el que nos guía para todo lugar al que vamos, es el que va por delante de nosotros". Es así, que esa esperanza depositada en las creencias religiosas, también se refleja en la apuesta al proceso que han tenido con el colectivo cuando mencionan "quiero que el grupo siga adelante como va, que no nos atrasemos, que tengamos ánimos y que sigamos adelante, quiero que reine la paz en todo el universo", y que "de una u otra manera nunca este proceso vaya a desaparecer, así sea que venga otra tallerista, siempre vengan otras porque todo el tiempo hay dificultades en el pueblo, en la comunidad, en el barrio, entonces que nunca dejen de apoyar a las otras personas por estar apoyando a los otros".

Las expectativas que se tienen como colectivo dieron respuesta a la pregunta ¿qué queremos?, las cuales estuvieron encaminadas al deseo de continuar en el grupo y seguir compartiendo diferentes espacios de fortalecimiento individual y colectivo, como lo menciona una de las participantes del taller, "queremos continuar con este grupo, crecer intelectual y espiritualmente".

Nuevamente aparece la esperanza de lucha que comparten muchas de ellas, aquella que las mantiene vivas, que les permite "avanzar cada día más y seguir luchando para no desanimarnos" y tener deseos de "vivir en unión y tranquilidad, sin guerra, sin la desunión y con una vida transformadora y con oportunidad para todos".

Por último, a futuro, se piensan el espacio de la Capilla de la Memoria como "un espacio al que no solamente se asista a hablar, sino que tenga oportunidades para ayudar a otras personas y que vengan a ver el trabajo que hacemos".

Tabla 1. Matriz de intertextualidad colcha de memorias.

IDENTIDAD PERSONAL		
	Constantes	**Diferencias**
Grupo de mujeres	-Mujer trabajadora, independiente, activa y buena compañera con los demás. -Ser parte del colectivo ha permitido ver a los otros con ojos de hermandad. -Seguir luchando para no desanimarse a pesar de las circunstancias que se han presentado.	-Cambio de rol en la familia (mujer cabeza de hogar). - La relación con Dios ha sido fundamental para muchas de las mujeres porque se ha convertido en el referente para sobrellevar la situación que están presentando. -Obtener más recursos. -Mayor importancia en prepararse más en lo que se es hoy.
Líder	-Antes mujer sujeta a maltratos por parte del hombre, hoy reconocimiento de la mujer con derechos. - El colectivo ha sido un proceso transformador debido al aprendizaje que nos ha dejado para la vida y el crecimiento como persona. -Ser parte del colectivo ha permitido ver a los otros con ojos de hermandad. -Pertenecer al proceso ha cambiado la percepción de ser mujer negra, es decir, comprender que la mujer negra ha sido estigmatizada pero que también el ser negra implica el reconocimiento de sus derechos.	-Pertenecer al colectivo permitió tener un cambio en "ser una persona cerrada en mis sus cosas a una persona abierta a los demás". -Tener el valor del servicio al que lo necesita.

Director	-Pertenecer al proceso ha cambiado la percepción de ser mujer negra, es decir, comprender que la mujer negra ha sido estigmatizada pero que también el ser negra implica el reconocimiento de sus derechos.	Por la demanda de necesidades para las mujeres debido a la situación en la ciudad, hubo deserción por parte de las mujeres en las unidades productivas.

IDENTIDAD COLECTIVA

	Constantes	**Diferencias**
Grupo de mujeres	-Colectivo como grupo de mujeres que trabajan por un mismo fin y con un mismo dolor -El colectivo representa un encuentro de amistades. - La paz como eje articulador al interior del colectivo. -Darle continuidad al proceso debido a las dificultades que existen en la comunidad. -Estar en el colectivo ha permitido conocer otras experiencias de hechos victimizantes que se dan en Colombia. - Mujeres que les gusta compartir con las personas más necesitadas -El colectivo como proceso motivador para el emprendimientos entre mujeres. -Grupo de mujeres que se están preparando y uniendo para defender los derechos y transmitirlos a todas las mujeres.	-Colectivo como apoyo a mujeres que están solas en su hogar. -Grupo de mujeres que quieren salir adelante a pesar de los problemas. -El colectivo es un espacio para compartir los problemas y así ir reduciendo el dolor. -Grupo de mujeres que trabajan por el bienestar de la comunidad.
Líder	- Las mujeres se han organizado en colectivo para defender los derechos de la mujer	-En términos jurídicos se habla es por caso de las mujeres más no como colectivo.

	afrodescendiente. -El colectivo ha permitido que exista por parte de las mujeres un reconocimiento de la mujer como persona y sujeto de derechos. -Reconocimiento de la mujer como parte del núcleo familiar. -Colectivo como espacio en donde las mujeres han encontrado un lugar como persona. - Colectivo como apoyo mutuo entre mujeres. -Colectivo como proceso formativo en capacitaciones sobre los derechos de la mujer negra para el reconocimiento de otros roles que puede desempeñar la mujer dentro de la sociedad. -Estar en el colectivo ha permitido conocer otras experiencias de hechos victimizan tés que se dan en Colombia.	
Director	-Se comenzó a pensar el colectivo como un perfil político que permitiera identificar en dónde está el movimiento de mujeres de la no violencia contra ellas. -Romper el silencio ha significado salir a marchar, apoderarse de los derechos de la mujer, salir a la calle (espacios públicos). -Estar en el colectivo ha permitido conocer otras experiencias de hechos victimizan tés que se dan en Colombia. -La red "rompiendo silencio" como espacio de encuentro entre las mujeres de los diferentes grupos. ("es la misma viejita pero	Cambio en el proceso de organización de las mujeres. Antes asociación de azoteas comunitarias, después organizadas en unidades productivas y actualmente siguen estas unidades; sin embargo, existe mucha movilidad de las mujeres en el interior y hacia el exterior debido al fenómeno del desplazamiento. -Se creó el grupo de la capilla de la memoria, grupo de formación en derechos humanos y grupo de unidades productivas que reunía mujeres víctimas de asesinatos y desaparición y en los últimos años se reunió todo el grupo y se conformó el colectivo "rompiendo silencio". - El nombre del colectivo es un tema político (acordado más o menos hace

	con diferentes camándulas")	dos años), es decir, se quería dar un perfil político al movimiento de las mujeres. -El colectivo no es un grupo de mujeres, es una red de FUNDESCODES en la que participan mujeres de la capilla de la memoria, la obra de teatro, las unidades productivas, profesoras, personal de FUNDESCODES.

MEMORIA COLECTIVA

	Constantes	**Diferencias**
Grupo de mujeres	-Participar en experiencias de personas que han sido víctimas del conflicto les ha permitido conocer en otras regiones las acciones que está realizando otros colectivos o movimientos frente a al reconocimiento de los derechos humanos, ejemplo el museo de la memoria en Trujillo.	-Recordar experiencias que han tenido entre las mujeres ha permitido pensarse como colectivo frente a que se quiere para el futuro como grupo.
Líder	-Estar en el colectivo ha permitido conocer otras experiencias de otras personas que han sido víctimas del conflicto en otras regiones.	-Recordar para las mujeres -víctimas de desaparición forzada- es doloroso porque es reconocer que quien asumía el rol del ingreso económico en el hogar era el hombre y al no estar deben asumir ese rol. Además que culturalmente se concibe que los niños deben estar con su padre.
Director	- La memoria como medio para comprender la dignificación de las víctimas y que la victimización no es sólo por un hecho violento sino también por ser negras. -La importancia de la verdad para las mujeres, pero una verdad relacionada con que se conozca,	-A través de ejercicios de memoria colectiva, comprender lo que abarca la reparación simbólica (el tema de la memoria, la dignidad, la verdad, la reconciliación, las garantías de satisfacción y de no repetición). -A través de ejercicios de

	se divulgue quiénes son ellas, por qué están reunidas, entre otras.	memoria evidenciar una verdad histórica, que se haga pública, que todo el mundo conozca lo que pasó en Buenaventura. - Las mujeres se narran pidiendo una respuesta frente al hecho que sucedió, piden conocer quiénes fueron los culpables y el por qué de la desaparición

LECTURA DE COHERENCIA LÍNEA DE TIEMPO

Buenaventura en los últimos veinte años ha sido un escenario de disputa de intereses tanto económicos como políticos entre actores armados legales e ilegales, la empresa privada y pública, debido a la riqueza que tiene en su biodiversidad y al capital económico que le aporta al país por ser el Puerto más grande en el Pacífico Colombiano. Los protagonistas de esta disputa han utilizados diferentes repertorios de violencia como estrategia de terror en la comunidad, con el objetivo de domesticar el territorio y generar un silenciamiento frente a las acciones que se están desarrollando en él. Es así que el gran interés por el desarrollo de la industria y el comercio en el Puerto ha olvidado la inclusión y participación de la comunidad bonaverense en las diferentes políticas públicas, planes de desarrollo, entre otros, que garanticen su pervivencia en el territorio.

La ola de violencia más fuerte en el Puerto se desató en el año 2000 cuando comenzaron sistemáticamente los asesinatos, torturas, homicidios, desapariciones forzadas y desplazamientos forzados, hechos que han trasgredido en todas sus dimensiones los Derechos Humanos y el DIH, dejando rupturas a nivel individual, familiar y comunitario que hoy persisten.

De esta manera, los actores armados tanto legales como ilegales comenzaron a dominar el territorio rompiendo las dinámicas cotidianas de las personas, "antes los espacios públicos se podían utilizar libremente, por ejemplo sentarse en el andén sin ninguna preocupación y hasta la hora que uno quisiera, ahora uno no puede andar por cualquier calle a cualquier hora del día", es decir, los espacios de encuentro se vieron afectados por el control de los actores. A su vez, las personas eran estigmatizadas por vivir en ciertas zonas de la ciudad, "por ejemplo si vivían en el barrio Lleras se consideraban personas violentas"; también las practicas productivas no se realizaban libremente "si uno iba a cortar madera de regreso muchas veces la armada le quitaba y le quita hoy en día a la gente lo que ha recogido" y "hoy en día hay que pedirle permiso a Inderena para cortar madera".

Otro de los factores que afecta las dinámicas comunitarias de la población bonaverense es el paso de una economía local -en cuanto a producción y consumo-, a una economía global, que depende de ciudades aledañas al Puerto y en otras ocasiones de otros países, por ejemplo "toda la gran empresa viene de Cali", por esta razón "las cosas comienzas a ser más costosas, los alimentos provienen del interior como el plátano costeño, pescado, gallina, arroz, granos, frijoles, huevos", alimentos que anteriormente se producían y se comercializaban en la propia ciudad.

Ya en el año 2007, época de la violencia dura porque era la retoma paramilitar de la ciudad, los paramilitares se habían desmovilizado pero se habían quedado acá controlando a través de nuevos grupos con diferentes nombres. Sumado a esa violencia, también hubo inversión del Estado "que rompió con esas dinámicas de las azoteas comunitarias, el tema de familias de acción, el tema de acción social, la gente no quería sembrar, la gente quería que le dieran plata y tampoco se podía competir económicamente porque aquí no se podía hacer competencia".

Entonces desde FUNDESCODES se comenzó con la iniciativa de las unidades productivas "por ejemplo montamos un taller de modistería, montamos también una cocina grande, semi industrial y empezamos a ofrecer eso a las organizaciones también, montamos

unos restaurantes en asocio, pero ya con el tiempo eso no funcionaba"; pero debido a las múltiples necesidades que vive la población bonaverense, que tiene que vivir de lo que se recoge en el día, la gente comenzó a utilizar "la plata que tenían en el plan y se la gastaban en otras cosas como salud, medicina, etc.

Con el tiempo las personas fueron desertando de estas unidades, sin embargo se comenzó a gestar otro tipo de encuentros entre las mujeres en los que el diálogo y la solidaridad eran los protagonistas, así lo manifiesta el director de la fundación "yo empecé con la Capilla de la Memoria a organizar a las señoras, a hablar sobre las víctimas, hablar sobre el tema de la violencia, de donde venía la violencia, cuáles eran los factores generales de violencia". Y es aquí en donde comenzaron las mujeres a sumar voces ya que "a medida que fueron asesinado a líderes de las comunidades" la gente comenzó a darse cuenta que había que sumar las voces de las víctimas porque "una sola golondrina no hace verano".

Tabla 2. Matriz de intertextualidad Línea del Tiempo

	IDENTIDAD PERSONAL		
	Categorías	**Constantes**	**Diferencias**
Grupo de mujeres	Violencia Sociopolítica	-Desde el 2000 ha sido la época de la violencia en la ciudad y todavía continúa. -No hay libertad para los tenderos en vender debido a que comienza el cobro de vacunas; a su vez, cualquier personas que coloque su puesto en la calle o alguna tienda pequeña, también debe pagar vacuna. -Domesticar el territorio. -Los espacios de encuentro fueron	. -En el 2008 continuos de tiroteos en las calles.

		afectados, rotos, se rompe la vida cotidiana. -Rompió tejidos colectivos, solidarios, relaciones vecinales. -Transformación de una economía local en cuento a economía propia (producción y consumo) a una economía global. -No hay una respuesta social frente a los diferentes hechos victimizantes que se presentan en el Puerto. -Se militariza el Puerto como solución a los hechos de violencia. -La presencia de grupos armados legales ha coartado la libertad del corte de madera en diferentes zonas que anteriormente las personas podían utilizar sin ninguna restricción.
	Desaparición forzada	-No había visibilización de lo que sucedía. -Privatización del daño (no hay denuncia, se impone el silencio a través del miedo). - No hay una respuesta social frente al hecho victimizante.
	Identidad personal	-La mujer negra, culturalmente ha sido mantenida en su hogar.

		-En la época de la violencia, la mujer debe asumir el rol del hombre en el hogar y tomar la voz en los espacios públicos.	
	Identidad Colectiva	-Paso de una visión comunitaria a una individualista. -Cambió de una formación en modistería, zapatería, sastrería y bordado a una formación en sistemas. (Ruptura en lo cultural). -Se utilizan instrumentos modernos como el piano y se ha perdido el uso de instrumentos tradicionales de la región. -Suma de voces para generar mayor impacto en las acciones como colectivos. "Una sola golondrina no hace verano".	Comercialización de productos del exterior que no van acorde a la cultura.
	Memoria Colectiva	La historia que se construye entre todas las mujeres permite ver que elementos del pasado permanecen, cuáles se han transformado, que viene para el futuro y qué desean para el futuro	
Director	Violencia Sociopolítica	-Desmovilización de los paramilitares pero se quedaron controlando el territorio. -La violencia rompió con dinámicas productivas en la comunidad, por ejemplo las azoteas comunitarias, no había desarrollo local, dependían de ciudades como Cali para conseguir alimentos. -El fenómeno del desplazamiento rompió	-La inversión del Estado (familias en acción y el tema de acción social), rompió con dinámicas productivas.

		con la dinámica de las unidades productivas porque muchas mujeres debían movilizarse al interior y fuera de la ciudad.	
	Desaparición forzada	-Este hecho victimizante al igual que el del desplazamiento forzado, rompió con dinámicas productivas entre las mujeres. -Es una estrategia de terror al interior de la ciudad.	
	Identidad personal	-Estigmatización de las personas por vivir en ciertos barrios de la ciudad por ejemplo "El Lleras", se consideran violentas.	-Reconocimiento de la mujer negra como persona que se dedica al servicio doméstico
	Identidad Colectiva	-Asociación de azoteas comunitarias que ayudaban a resolver temas de la casa y de la canasta familiar.	
	Memoria Colectiva	La obra de teatro "tocando la marea" como una forma de reconocimiento público e institucional	

DISCUSIÓN

En un contexto como Buenaventura, que se ha caracterizado en el marco de la violencia sociopolítica como un escenario en el que la "guerra" ha tenido diferentes formas que constantemente se han venido transformando, existe un grado de impunidad alto en relación con el hecho de desaparición forzada. Lo anterior tiene que ver con mostrar un

territorio sin evidencias de cuerpos que den cuenta de la situación de violencia que vive el Puerto, ocasionando diferentes efectos psicosociales en la población bonaverense que más adelante desarrollaremos. Por lo tanto, ese mostrar un territorio "sin cuerpos", ha llevado a que exista una falta de responsabilidad de las instituciones estatales para dar respuesta a los procedimientos que se deben realizar cuando sucede el hecho; es decir, hacer público el hecho victimizante, denunciar que están sucediendo diferentes mecanismos de violación de Derechos Humanos y el DIH y reconocer las consecuencias que ha dejado la desaparición en el territorio y en la comunidad.

Para comenzar, la disputa del territorio entre grupos armados legales e ilegales, empresas privadas y públicas, ha utilizado por más de 20 años la desaparición forzada como estrategia de terror favoreciendo sus propios intereses y dejando efectos devastadores en la población bonaverense. Cuando nos referimos a una estrategia de terror, estamos hablando de la existencia de intencionalidad por parte de estos actores para ejercer control en el territorio, silenciar a la comunidad y generar estigmatización, entre otros.

Entonces, para entrar a hablar sobre ese control ejercido es relevante mencionar una de las formas más evidentes que son las "barreras invisibles", que se han caracterizado por prohibir la entrada de personas a determinados lugares e incluso a diferentes calles en un mismo barrio. Esta dinámica de control ha provocado que las personas que tienen sus negocios cierren a tempranas horas, por ejemplo la plaza de mercado que anteriormente tenía un horario de atención hasta las siete de la noche, ahora sus bodegas abren hasta las tres de la tarde, lo cual corresponde que el comercio esté funcionando hasta tempranas horas por miedo e intimidación.

Sin embargo no solamente hay efectos en lo productivo, también se rompen los tejidos comunitarios, por ejemplo, las personas que tienen amigos, familiares, conocidos, en lugares en donde está prohibido el ingreso, no pueden visitarlos porque corre riesgo su vida, pueden ser identificados como personas que colaboren con cierto grupo armado, o sencillamente es una forma de romper esos lazos de solidaridad, de respaldo y de comadreo que han sido característicos de la cultura afrodescendiente y que como lo menciona una de

las integrantes de la Red Mariposas con Alas Nuevas Construyendo Futuro, "el comadreo significa respeto, unión, solidaridad…es un pacto, todas somos comadres, con la obligación de cuidarnos y multiplicar lo que aprendemos en la red…es un esfuerzo por romper el miedo y recuperar nuestras costumbres".

Lo anterior se evidencia en esa ruptura de espacios de encuentro como los juegos de parqués, el domino y el bingo; a su vez, cuando las mujeres se encuentran, lavan ropa o simplemente cuando una persona se desplaza de su hogar a otro para entablar una conversación o divertirse. Todos estos tipos de relación interpersonales se ven afectados y traen consigo la pérdida de ciertas costumbres tradicionales y el cambio de una perspectiva comunitaria a una individualista, refiriéndonos a esa preocupación por el sí mismo que ha dejado la violencia, es decir, velar por tu propia seguridad antes que por la de los demás.

Otra de las intencionalidades de la guerra ha sido imponer "la ley del silencio", obligando a las personas a no hablar de lo que sucedió y sigue sucediendo, a no preguntar quiénes fueron los que desaparecieron a los familiares, a no buscar el paradero de los cuerpos y en últimas a no denunciar los hechos ocurridos. Es así como este silenciamiento ha afectado de manera significativa a los familiares de los desaparecidos porque al: no conocer las causas de este hecho; no poder hablarlo ni expresarlo en palabras; no señalar los responsables; no poder hacer ritos o celebraciones de duelo; no tener un cuerpo al que le puedan realizar su culto de despedida; impedir la existencia de un lugar a donde acercarse para recordar; y no poder tener el derecho a ser reconocido como víctima de la violencia, genera que el hecho traumático, el dolor profundo y la tristeza, persistan.

También, esa "ley del silencio" se refleja en que "la mayoría de las veces las personas se abstienen de denunciar para evitar las retaliaciones de los integrantes de los grupos armados, o si denuncian son amenazadas, ultrajadas y obligadas a desplazarse so pena de ser asesinadas" (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 2013, p.17). A su vez, esta intencionalidad de romper e invisibilizar la palabra de los habitantes trae como consecuencias: el negar que existe un sujeto que fue desaparecido y que ahora no tiene un nombre; en decir que no hay pruebas para conocer cómo fue el hecho y quiénes fueron los

responsables; en denunciar los hechos y no tener credibilidad por parte de las instancias estatales y en reconocer que sucede el hecho pero se niega por miedo a lo que pueda pasar o por los intereses que están en juego, es decir, no busques a tu ser querido porque también te podemos desaparecer a ti. Estas consecuencias reflejan un sentimiento de desconfianza frente a los altos índices de impunidad que existen y aún continúan, y la falta de procesos de reparación, investigación y conmemoración ante las víctimas.

Lo anterior nos deja entre ver que las personas han construido una identidad pero que hay acontecimientos positivos o negativos, en este caso la desaparición forzada, que ponen en duda esa construcción, porque el ser víctima de un hecho de violencia irrumpe con esas creencias que el sujeto tenía acerca de quién y quiénes eran, quién y quiénes son ahora, cómo eran y cómo son considerados actualmente, qué esperaban y esperan ahora de su comunidad y de la sociedad de la cual hacen parte.

Con respecto a la estigmatización de las personas, se evidencia en los imaginarios que se construyen frente al lugar en el que se vive dentro de la ciudad, es decir, si las personas viven en territorios en donde la violencia se ha visto de manera más directa; por ejemplo en barrios en los que han sido visibles las “casas de pique”, “barreras invisibles”, desmembramiento de cuerpos, peleas, entre otros, son consideradas personas violentas, lo que genera una afectación en la identidad, ese proceso subjetivo que se va construyendo a partir de lo que soy, de lo que comparto con los demás y del entorno en el que habito y me desarrollo.

Entonces vivir en un barrio que antiguamente se caracterizaba por relaciones de solidaridad y de apoyo, llevaba a que la gente se identificara tanto a nivel personal como colectivo con esas dinámicas, pero la estigmatización ha ocasionado que las personas comiencen a preguntarse ¿cómo me están identificando los otros?, ¿me identifico o no con ese estigma impuesto? o ¿me sigo identificando con las formas de relación tradicional?. Lo mencionado anteriormente, nos pone en relación con el triángulo de violencia propuesto por Johan Galtung quien plantea la existencia de tres tipos de violencia -directa, estructural y cultural- que en muchas ocasiones confluyen en un mismo escenario, en este caso, el

contexto bonaverense, en el que se vive una expresión de violencia directa en los cuerpos de los desaparecidos cuando son torturados y golpeados, una violencia estructural impidiendo la satisfacciones de las necesidades básicas y produciendo inequidades en lo económico, político y social, y una violencia cultural en la que hay un discurso, unas ideas para justificar, legitimar la violencia, la injusticia y la pobreza, asumiendo una naturalización de la misma.

A partir de este contexto que se mueve entre la incertidumbre y la desesperanza, las mujeres comienzan a organizarse, generando procesos colectivos que visibilicen las diferentes problemáticas de su comunidad, y en estos procesos el papel de la mujer ha sido fundamental por el significado cultural que tiene, "como matrona, figura orientadora, integradora, consejera y formadora de la familia y comunidad, como transmisora de cultura oral, autoridad y tramitadora de conflictos y como sanadora, partera y curandera" (PCN, Fundemujer, 2011); entonces, cuando este papel es reconocido en la la comunidad y en espacios públicos, ellas se sienten identificadas con estos aspectos y se genera el reconocimiento de sus capacidades como mujer negra capaz de desempeñar las mismas tareas o trabajos que el hombre negro realiza, es decir, una mujer que sea reconocida más allá de su condición de madre y de ejecutora de oficios domésticos.

Este reconocimiento y la visibilización de la situación que vive la comunidad bonaverense han sido factores que han animado a las mujeres en la conformación de una red llamada "Rompiendo Silencio"; lo anterior no significa que esa lucha por el reconocimiento de la mujer negra haya sido consecuencia de la violencia, en otras palabras, que haya surgido hace aproximadamente veinte años, sino que es una problemática que ha estado presente por décadas y que en esta red encuentra la posibilidad u oportunidad para que las mujeres negras comiencen a empoderarse como sujetos de derechos.

Para hablar de ese empoderamiento, es importante mencionar el sentido de ser colectivo, ese espacio en el que se reconocen las necesidades, proyectos, causas personales y que a través de la creación de espacios de un "nosotros" se va generando una identificación con las ideas, sentires y significados, esperanzas, sueños, mundos posibles

que comparten entre las mismas mujeres, ya que el ser parte de un colectivo no significa únicamente un número de integrantes sino el pensar en ese sentido "común" que ha llevado a que las mujeres se organicen y reconozcan el poder y la fuerza que tiene la coordinación de voces frente a la lucha por el reconocimiento de sus derechos.

Cuando llegan estas mujeres a conformar la red y comienzan a darse cuenta que estos espacios les permiten conversar acerca de sus experiencias, encontrarse a sí mismas con las otras, comadrear, pensarse a futuro juntas y tener una esperanza que las lleve a compartir sus experiencias como mecanismo reparador frente a las diferentes rupturas que ha dejado el conflicto –la desconfianza, la sensación de inseguridad y vulnerabilidad- es que comienza a generarse un ejercicio de resistencia frente a lo sucedido y sigue sucediendo. Frente a esa resistencia, las mujeres consideran importante tener procesos de formación en la exigibilidad de sus derechos y dar discusiones políticas acerca de su quehacer, logrando que este "nosotros" sea un proceso de agenciamiento personal y colectivo y permita un ejercicio de incidencia.

La incidencia es un mecanismo para hacer público el quehacer de estas mujeres; para construir ciudadanía y liderar procesos comunitarios que empoderen a la comunidad en la exigibilidad de sus derechos; para exigir una reparación integral que abarque una memoria pública o común acerca de lo que ha sucedido; y para que exista un reconocimiento universal del pasado de violaciones a los Derechos Humanos, ya que en la mayoría de los casos la afirmación de su existencia ha sido producida por la movilización de las víctimas, la sociedad y organizaciones de la sociedad civil, mientras que la afirmación por parte del Estado ha sido casi nula. Lo anterior se refiere a que las personas víctimas están reclamando que se visibilice la responsabilidad del Estado en muchos de los hechos de violencia, que esa memoria púbica de la que hablamos tenga escenarios de conmemoración, de restauración, de verdad, justicia y garantía de no repetición.

Ahora bien, este trabajo de incidencia, requiere visibilizar la falta de información que existe en las comunidades frente a este crimen, porque si bien es una violación a los derechos que tiene como objetivo implícito ocultar los datos sobre el paradero y lo sucedido

en relación con los desaparecidos, también es un crimen del cual se tiene poco conocimiento por parte de la sociedad frente a su magnitud, sus daños y efectos en lo individual y colectivo; lo que lleva a la poca solidaridad con la situación que viven los familiares y la lucha por una verdad, justicia y reparación.

Por lo tanto, es necesario una reparación que exija verdad, justicia, asunción de responsabilidad, porque una de las principales peticiones que hacen las personas víctimas, es conocer quiénes fueron los responsables de los hechos, por qué lo hicieron y en dónde ocurrieron. Así mismo, es necesario una reparación simbólica que permita reconstruir la propia existencia lejos del terror y la impunidad y que asuma que es importante cubrir tanto las necesidades básicas que las personas víctimas han perdido, como la necesidad de recibir un acompañamiento psicosocial que les permita reconstruir su proyecto de vida y resignificar los hechos.

Pero ¿para qué todo este acompañamiento psicosocial?, para que las personas pueda continuar en la búsqueda de su propia existencia, reconstruyan sentidos, reconozcan los recursos propios y colectivos y de esta manera seguir una ruta que ayude a la reparación y a resignificar los hechos vividos. A su vez para que las personas sean escuchadas y reconocidas, y que las ideas frente al quehacer de las comunidades no se planteen desde el investigador sino desde la misma construcción que se hace con las personas que son acompañadas, es decir, no proponer rutas de acompañamiento en las que las vías para la reparación surjan únicamente desde lo establecido en la ley sino que además de ese cumplimiento jurídico se tenga en cuenta y se reconozca que en cada sujeto y comunidad los efectos que ha dejado la guerra son diferentes. Es en este marco donde la mirada relacional de los hechos, de los efectos y recursos de afrontamiento que propone la perspectiva psicosocial tiene mayor potencia movilizadora.

En este acompañamiento, lograr comprender los significados de “romper el silencio” en un contexto como Buenaventura, nos llevó a visualizar cómo la comunicación entre las personas que han sido silenciadas se ha convertido en un proceso de resistencia y lucha que les ha permitido poder pronunciar esa palabra que ha sido acallada por los

múltiples intereses existentes en la guerra, más específicamente por el poder de quienes en diferentes ámbitos establecen la reglas de juego; teniendo presente que son ellos quienes habilitan las voces, los temas de los cuales se pueden o no hablar, las formas de expresión, lenguaje que debe ser utilizado, en fin, ese dominio frente a las dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas en un territorio.

Realizar una lectura comprensiva sobre los significados que tiene Romper el silencio, nos permite ver la importancia de generar espacios para la palabra, para el reconocimiento y legitimación de las personas y de los hechos de violencia política, es tambien asumir la responsabilidad de "nombrar lo innombrable" fortaleciendo espacios colectivos en donde la palabra sea escuchada, y en esa medida hacer frente al silencio establecido e impuesto, generándose procesos de interlocución, y denuncia que permitan establecer acuerdos y fortalecer proyectos comunes que afecten de manera intencional la impunidad y que amplien los ejercicios de ciudadanía. "Romper el silencio" es hacer resistencia, visibilizar la vulneración de derechos ante aquellos que imponen las reglas, confrontando ese poder impuesto

Finalmente consideramos, que la propuesta investigativa realizada en la modalidad de investigación-intervención, ha generado condiciones para seguir fortaleciendo los vínculos entre las mujeres, a través de ejercicios reflexivos que amplian sus capacidades y potencialidades como organización, reconociendo los propositos comunes que han posibilitado el encuentro, identificando sus recursos personales y colectivos y la formación que han recibido en relación con Derechos Humanos. Todo lo anterior, permite la creación de una ruta conjunta que favorece llegar a otros escenarios y crear redes de apoyo con otras organizaciones que brinden una asesoría en lo legal, lo psicosocial y que ayuden a la consolidación y sostenibilidad de este proceso comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychologist, Vol. 40, Nº 10, Octubre 1985. Tomado de http://www.mathcs.duq.edu/~packer/CulPsy/CulPsymain.html. Traducción de Laura Sampson, revision técnica, M. Cristina Tenorio. Para uso académico de los estudiantes de la maestría en Psicología, Universidad del Valle, Cali, Febrero 25 del 2010.

Arias, J. (2006). *Desaparición Forzada, una mirada sicosocial a la danza entre la noche y la noche y la niebla*. En Revista Razones y Emociones. No. 18. Diciembre.

Arévalo, L. (2010). *Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva*. En Revista de Estudios Sociales No. 36, agosto de 2010. Universidad de los Andes. Recuperado de: http://res.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+36

Arévalo, L., Monzón, L., Serrato, L., Rodríguez, C., Borrero Y., Pérez, P. (2011). *Protocolo de abordaje psicosocial para la adopción de medidas de atención integral, atención y acompañamiento psicosocial a las víctimas del conflicto armado* [Versión Digital PDF]. Bogotá.

Artículo II de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. (1994). En Departamento de Derecho Internacional, OEA. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html

Artucio, Alejandro. La disparition instrument ou moyen pour d'autres violations desdroits de l'homme, en Le Refus de l'oubli, Op. Cit., p. 106 (original en francés, traducción libre)

ASSFADDES. (2003) Veinte años de historia y lucha. *Cap. III El impacto de la desaparición forzada.*

Benjamin, W. (1999) *Para una crítica de la violencia y otros ensayos.* Madrid: Taurus.

Beristain, C. (2010) *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos.*

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Buenaventura: un puerto sin comunidad. Bogotá. Colombia

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). Tomo III. Entre la incertidumbre y el dolor Impactos Psicosociales de la Desaparición Forzada. Bogotá. Colombia

Colombia, Red Nacional de Información, RNI, (S.F). [En línea]: http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes recuperado el 30 de septiembre de 2015.

Colombia. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, (S.F). [En línea]: http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/reparacion/9-uncategorised/155-reparacion-colectiva recuperado el 04 de octubre de 2015.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR (2010). *Documentos de análisis Grupos de reparación colectiva octubre 2007.*

Corporación Vínculos. (2009). *Claves para el acompañamiento psicosocial*. En reflexiones urgentes en torno a la violencia política y el malestar ético. Bogotá. Arfo editores e Impresores, Ltda.

Defensoría del pueblo. 2008. *Informe misión de acompañamiento humanitario a comunidades urbanas del Distrito de Buenaventura. Buenaventura*.

Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, "*Nota de Seguimiento N.º 005-13 Quinta al Informe de Riesgo N.º 032 de 2008*, Emitida el 24 de diciembre de 2008", 2 de mayo de 2013, pág. 17.

Equipo de salud Mental CELS del Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH. (2007). *Reparación: Acto Jurídico y simbólico. En Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio*. San José C.R.: IIDH.

Fundación de Espacios de Convivencia y Desarrollo Social. Recuperado de http://fundescodes.org/sobre-nosotros-2/

García Mendoza, J. (2007). Memoria colectiva y olvido social. En Aguilar, M. Á y Reid, A. (comps). *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (pp. 15-42). Barcelona: Anthropos.

García, H. (2010). *La violencia sociopolítica, una realidad colombiana. Abordaje desde la Psicología Jurídica.* En Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. Recuperado de http://psicologiajuridica.org/archives/719

Giménez, Gilberto (1996), *"La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología"*, en *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff,* México : Universidad Nacional Autónoma de México.

Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, *Los retos de la etnicidad en los Estados–nación del siglo XXI,* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.

Giménez, G. *La cultura como identidad y la identidad como cultura.* Instituto de investigaciones sociales de la UNAM.

González F.L. (2002). *Investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos.* Editorial International Thompson. México.

Grinberg, León y Grinberg, Rebeca (1976). *Identidad y Cambio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gutiérrez, G. (2003). *El taller reflexivo*. Editorial Pontificia Universidad Bolivariana. Medellín.

Halbwachs, M. (1968). Memoria colectiva y memoria histórica. *La mémoire collective* (pp. 209-219), París: PUF.

Hall, Stuart y compiladores (2003). *Introducción: ¿Quién necesita identidad?*. En Cuestiones de identidad cultural. (p 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.

Informe Centro Nacional de Memoria Histórica. *Buenaventura: un puerto sin comunidad.* Bogotá, CNMH, 2015.

Informe Centro Nacional de Memoria Histórica. Desaparición forzada *Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2014.

Jelin, E. (2006). *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión.* Madrid: Siglo XXI

Iñiguez, Lupicinio (2001). Identidad: De lo personal a lo social. Un Recorrido Conceptual. En Eduardo Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad.* (p. 209 – 225). Madrid: Catarata.Jelin, E. (2006). *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión.* Madrid: Sigo XXI.

López, H. Rodríguez, C. (S.F). *El debate sobre la identidad individual e identidad colectiva. Aportes dela Psicología Social*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo.Manero, R. (1995), *El análisis de las implicaciones*, en Tercer foro de psicología, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco, México.

Marcús, Juliana (2011). *Apuntes sobre el concepto de Identidad. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico Intersticios*. Universidad de Buenos Aires. Vol. 5 (1).

Marqués, J., Paéz, D. y Serra, A. (1998). Procesos de memoria colectiva asociados a experiencias traumáticas de guerra: reparto social, clima emocional y la trasmisión de la información transgeneracional en el caso de la guerra colonial portuguesa. En Páez, D., Valencia, J. F., Pennebaker, J. W., Rimé, B. y Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Universidad de País Vasco.

Morin, Edgar. 1998. Introducción al pensamiento complejo. México: Gedisa.

Orozco, J. (2014, febrero 2). *Violencia y pobreza, plagas que continúan azotando a Buenaventura. En:* El Espectador. Recuperado de:

http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/violencia-y-pobreza-plagas-continuan-azotando-buenaventura.

Páez, Darío, Basane, Nekane, González, José. (1998). Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Política de defensa y Seguridad Democrática. (2003). En Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional. Recuperado de: https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf

Procesos de Comunidades Negras, Palenque Regional El Congal y Corporación para el Desarrollo Regional (2010). *La Desaparición Forzada en Buenaventura (Valle del Cauca), años 2000-2009*. Cali, Colombia: Editorial CÓDICE ltda.

Proceso de Comunidades Negras (PCN) y Fundación para el Desarrollo de la Mujer en Buenaventura y la Costa Pacífica (FUNDEMUJER). (2011). *Propuesta Autónoma de Reparación Colectiva para Comunidades Negras de Buenaventura*. Cali, Valle del Cauca.

Reparación Colectiva. (n.d). Recuperado de http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/en/79-noticias/4017-uraba-darien-conmemora-el-dia-internacional-de-las-victimas-de-desapariciones-forzadas. 2015

Reygadas, R. y Robles, M. *Sobre la construcción de dispositivos de investigación-intervención*. Anuario de Investigación 2005, UAM-X, México, 2006 pp. 57-69

Ricoerur, P. (1999). Historia y narratividad. Barcelona: Paidós.

Sistema de Alertas Tempranas – SAT. (2008). *Informe de riesgo N.032-08 de la Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado.*

Salazar, C. (2004), *Dispositivos: máquinas de visibilidad*, en Anuario de investigación 2003, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco, México.

Sistema de Alertas Tempranas – SAT. (2009). *Nota de seguimiento N. 01 del informe de Riesgo N. 032-08*. Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado.

Valencia, I. (2014). *Violencia y narcotráfico en Buenaventura.* En: la Silla Vacía. Recuperado de http://archivo.lasillavacia.com/content/violencia-terror-y-narcotrafico-en-buenaventura-47709

Vásquez Sixto, F. (1998). *Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia*. *Revista Antrhopos,* 177.

WCH-Fundescodes- SJR- COALICO. (2013). *Niños, niñas y adolescentes en busca de la buena-ventura.* Bogotá .

Instituto Nacional Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2011). *Modelo de atención a las violencias basadas en Género para la Clínica Forense.* Bogotá Programa Integral contra la violencias de género.

APÉNDICES

Apéndice A: Descripción Talleres.

1. RECUPERACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS "DEL ESTAR JUNTAS" (septiembre 18 de 2015)

Para realizar el ejercicio de recuperación considero relevante describir lo que significa hacer memoria. El proceso de reconstrucción de memoria conlleva el recuperar sentido, lo que exige "adentrarse en los contextos, interpretar a los actores sociales y políticos, en sus relaciones, motivaciones, estrategias y discursos, y dar cuenta del juego de reciprocidades de los diferentes niveles (nacional, regional y local) en la producción de la violencia y construcción de la memoria".[2]

Es así que las memorias que se reconstruyen se basan fundamentalmente en las narrativas de las mujeres víctimas que van a participar en el proceso y es aquí como lo plantea Pipper, al reconstruir memorias se analizan al mismo tiempo los discursos, considerando ambos procesos como prácticas sociales productoras de realidad. (PIPER, I. 2005).

En este sentido, la memoria se concibe con un carácter dialógico, como un eje articulador a través del cual se defienden y argumentan posiciones del pasado, se da explicación al presente y se sostiene la creación de identidades y las prácticas políticas. (PIPER, I. 2005, p. 9).

[2] Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR. Área de Memoria Histórica. Herramientas Metodológicas. "Recordar y Narrar el Conflicto".

Por lo anterior, esa memoria histórica concebida como parte de la memoria colectiva, tiene como característica "una conceptualización crítica de acontecimientos de signo histórico que son compartidos colectivamente y vivos en el horizonte referencial del grupo. (…) Los hechos que se narran en la memoria histórica incluye una reflexión crítica sobre los mismos y van acompañados de una conciencia de sus propia necesidad como testimonio histórico" (PIPER, I. 2005, p. 9).

Introducción

Duración: Aproximadamente 1 hora y media, dependiendo de las preguntas y |expectativas que tenga el grupo.

Saludo, breve presentación de la facilitadora, del propósito e introducción del motivo de participación en el taller.

Presentación de participantes: Este espacio se desarrollará a través de la actividad **"la telaraña"** que tiene como **objetivo** introducir a las participantes y empezar a crear un clima de confianza. Ofrecer una imagen visual –la de la telaraña– para introducir el tema de la construcción de memoria como proceso interactivo y compartido.

Descripción de la actividad: Parados en un círculo amplio cada quién se presenta (brevemente digan algo sobre ustedes, lo que quieran compartir), y su nombre si así lo desean. Una vez que la primera persona se ha presentado toma la madeja de lana y la lanza hacia otra persona (sin dejar de mantener contacto con la lana) a quien no conoce mucho. Al final el grupo entrelazado por la red intenta moverse hacia la derecha e izquierda, adelante y atrás. La madeja hecha telaraña representa una metáfora de cómo tejemos nuestras memorias como miembros diversos de ciertas colectividades. [3]

[3] Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. *Recordar y Narrar el Conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. 2013

Posterior a la presentación se pregunta al grupo: ¿cómo ven ustedes las posibilidades de este tipo de trabajo? ¿Qué consideran ustedes que debería salir de este taller? Las respuestas se registran en el papelógrafo y se aclaran y sugieren alternativas para aquellas expectativas que no serán abordadas en el taller.

Es relevante explicarle al grupo cuáles serán los productos que resultarán de este trabajo (por ejemplo un informe, trabajo de grado, exhibición fotográfica) y cómo se devolverán los resultados al colectivo y a la organización a la que pertenecen.

A su vez, acordar con el grupo el uso que se le dará a los materiales que resultarán del taller. ¿Las fotos que se tomen del grupo pueden ser publicadas? ¿Pueden ser parte de una exhibición, incluidas en un informe?. También explicar por qué se quiere grabar el taller y aclarar el derecho de cada participante a solicitar que se interrumpa la grabación, o que no se incluyan ciertas partes de sus intervenciones. Solicitar el permiso para grabar. Sólo en este momento se empieza a grabar.

Seguido a lo anterior, se construirán conjuntamente los acuerdos que guiarán tanto los intercambios entre los participantes como con la facilitadora.

A partir de esta introducción y acuerdos establecidos, se da paso a la recuperación de las experiencias significativas del estar juntas. Para este espacio se propone una actividad llamada las **"colchas de memorias e imágenes".**

Objetivo: Reconocer cómo las participantes se ven a sí mismos o a sí mismas en el presente, identificar sus perspectivas de futuro y el papel que desempeña la verdad, el esclarecimiento histórico y la reparación desde una perspectiva democrática fundada en el reconocimiento de las personas como ciudadanas titulares de derechos. A partir de este reconocimiento, evaluar acciones –alianzas, cabildeos– tendientes a que las perspectivas de futuro expresadas en la colcha de retazos se realicen.[4]

[4] Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. Recordar y Narrar el Conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica. 2013. Pg. 165

Las colchas reconstruyen memorias mediante la construcción de imágenes de la misma manera que las molas, textiles, colchas de retazos, las arpilleras y otras tradiciones textiles son utilizadas por sus creadoras en contextos culturales diversos para contar historias, es decir, como un medio de comunicación sociocultural y de tradición oral.

El método busca activar la evocación, el recuerdo y la narrativa a partir de la recuperación de imágenes, es decir, de la memoria como imagen. Así, el recuerdo se construye apelando al tiempo como pintura: los colores, olores, texturas, ritmos, formas que hacen, transportan o dan cuenta del momento significativo o del evento traumático. Disponer de papeles de una variedad de colores y texturas busca invitar a explorar la imaginación.

Cada mujer trabajará sobre un cuadrado de papel en el que evocará una experiencia significativa que ha tenido en estos años de estar junto a las mujeres que conforman el colectivo “rompiendo el silencio”.

El relato colectivo resulta no solamente de la suma de imágenes individuales sino de la manera como las imágenes se relacionan, son cosidas, espacialmente en la colcha de retazos y de las diversas maneras en que estas pueden ser vistas: individualmente o en su conjunto, en filas verticales u horizontales, o de manera transversal.

Es decir, la colcha se convierte en una metáfora visual de la memoria colectiva y de las diferentes maneras en que las memorias individuales y los eventos que marcan la vida de las personas en tiempos de guerra se relacionan con los de otros (ejemplo, sufrimientos y dolores similares, afectados por un mismo evento, luchas, resistencias).

Cada participante pasa, coloca su imagen en una matriz de la colcha de retazos (se tiene el trazo de una matriz con el número de cuadrados que corresponde al número de participantes), que está ubicada en una pared visible a todos los participantes y presenta su imagen y las memorias que esta evoca. Escuchar y la atención del grupo al relato de cada individuo es muy importante.

Cuando todas las participantes han puesto su imagen y compartido su relato, se les invita a observar la colcha en su conjunto. Se pregunta por sus reacciones y análisis:

¿Qué observamos? ¿Aspectos comunes? ¿Diferencias? ¿Reacciones?

¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro? ¿Cómo nos vemos hacia el futuro?

Cada participante trabaja sobre otro cuadrado de papel elaborando otra imagen (o esta parte se puede hacer mediante notas sin elaborar imagen).

Algunas preguntas que pueden ayudarle a reconstruir sus imágenes de futuro son: ¿quién y quiénes queremos ser en el futuro? ¿Qué expectativas tengo y tenemos sobre el futuro?

Cada cuadro individual se pega al de los demás, en una colcha de retazos sobre el pasado, el presente y el futuro. Quienes quieran comparten con los demás lo que han querido expresar con sus dibujos.

Se introducen las preguntas:

¿Qué creen ustedes que debemos hacer para que estas experiencias significativas ayuden a potencializar el trabajo del colectivo?

¿Qué creen ustedes que podemos hacer colectivamente para que la comunidad logre avanzar hacia el futuro que desean?

Las respuestas se anotan. Se comenta que estas respuestas se revisarán hacia el final del taller con el fin de formular recomendaciones. Este es un momento importante para examinar cómo la reparación, las demandas de justicia y de verdad aparecen en la perspectiva o expectativas de futuro de este grupo.

2. IDENTIFICACIÓN DE RUPTURAS QUE HA DEJADO LA DESAPARICIÓN FORZADA EN LA VIDA PERSONAL Y COLECTIVA. (16 de octubre de 2015)

En esta etapa se construirá una línea de tiempo que tiene como **objetivo** a partir de las narrativas y cronologías organizar el recuento de la experiencia de las mujeres, e identificaran cuáles son las rupturas que marcan un "antes" y un "después" del hecho de desaparición forzada en la vida personal y colectiva.

Este espacio permitirá la reconstrucción del pasado y la identificación de rupturas que han dejado huella en el grupo que comparten una historia en común

Proceso: El grupo elabora una línea de tiempo colectiva entre el período de 1995 hasta 2015, con base en la pregunta: ¿qué factores a nivel comunitario o colectivo se han perdido, transformado o cambiado desde que sucedió el hecho de la desaparición forzada?, ¿cómo eran y cómo ha cambiado el uso, manejo y control de los espacios colectivos?, ¿cómo eran y cómo son ahora las prácticas culturales?, ¿en qué han cambiado las prácticas de celebración, organización y parentela desde que sucedió el hecho victimizante?, ¿cómo eran y cómo son ahora las prácticas productivas?...

Seguido a la construcción conjunta, se socializa la línea del tiempo resaltando que los recuerdos y narrativas de las comunidades se articulan y establecen nexos en torno al pasado compartido en la historia colectiva que hace parte de su identidad cultural, la reconstrucción de los hechos de violencia que afectaron a la comunidad: antecedentes, transformaciones e impactos diferenciados, y el estado actual de la comunidad, los cambios en el tejido comunitario y las perspectivas de futuro.

Apéndice B: Recuperación de la experiencia.

Relato de las experiencias significativas del estar juntas.

- La experiencia sobre la memoria en Palmira, fue importante porque nos ayuda a crecer cada día más y a salir adelante, me gustó porque hicieron un acto simbólico, lleno de flores y eso le ayuda a uno a sacar toda esa mala energía que ha tenido y esas cosas malas que le han pasado en la vida.
- La oportunidad de viajar a Trujillo con el grupo de la capilla de la memoria porque en ese viaje tuve muchas experiencias de conocer muchas personas de muchas partes porque allí fueron muchas personas a celebrar los 25 años de la tragedia de Trujillo, me pareció un pueblo muy bonito, la gente muy amable y muy atenta.
- El árbol en donde estuvimos recordando a nuestros seres queridos en el baúl en Palmira con todas mis compañeras.
- La iglesia con las personas que vamos, es un lugar en donde ella ha ido cuando ha tenido una dificultad.
- La experiencia de Palmira porque estuvimos todas.
- Empezando con la capilla de la memoria porque cuando me asesinaron a mi sobrino, por medio de este grupo entre a FUNDESCODES al colectivo rompiendo el silencio y a la red de mariposas.
- La capilla de la memoria, porque se han generado lazos de amistad, nos conocemos aunque hay unas nuevas.
- Las salidas que hemos tenido, he montado en carro en avión.
- El viaje a Granada porque las personas muy sencillas, muy familiares, como si estuviéramos en familia. La parte en donde nos quedábamos al frente estaba la iglesia, yo soy muy católica.

- La orientadora, la persona que nos orienta y mujeres con los problemas que tenemos.
- El dibujo con todas las mujeres que hacemos parte del colectivo.
- Un árbol, sol (en la finca de Palmira en donde se encontraban muchos árboles).
- Materas, porque en Palmira en donde estuvimos habían muchas matas elegantes.
- Todas las personas que he compartido y los lugares en los que he estado que han sido acogedores, en especial Palmira, pues yo no soy amante de las fotos, no me gustan las fotos, pero al ver ese paisaje, esa cantidad de matas, ese clima tan cálido, tan bonito, me dió por tomarme fotos y me tome muchas fotos con varias amigas, con los señores de allá, jugué futbol, cantamos, hubo mucha experiencia porque se hizo algo simbólico, fue algo como muy bonito en todos los lugares me pareció algo acogedor, y allá a pesar de todo hubo mucha unión, pues todo el mundo estaba como pendiente del otro en qué pieza le toco, en donde te toco, hubo mucha hermandad, en especial esa experiencia en Palmira me gustó mucho.
- La primera vez que entré al grupo, la capilla de la memoria en donde hicimos el taller psicosocial con acople que ahí aprendí que las cargas no son de uno sino que uno las tiene que dejar salir, que fluyan, eso me gustó mucho.

¿Quién soy?

Una madre de familia, que tiene una familia numerosa y unida. Una persona que me gusta escuchar para aprender. Soy muy amable y respetuosa con todo el mundo. Soy una persona que pertenece al colectivo el cual ha sido muy beneficioso para mí porque he encontrado nuevas amistades. Soy Ana Patricia, soy respetuosa, amable, me gusta compartir con los demás y sobre todo ser una persona muy tolerante. Una persona activa,

buena compañera ante el grupo y ante las personas. Soy una persona alegre, trabajadora e independiente. Una persona importante ante mis cosas que aprendo, hago y soy ante mis compañeras. Soy buena gente. Una persona activa, colectiva, trabajadora y buena compañera con los demás y con quien me rodea. Madre cabeza de hogar, soy una mujer sencilla y amigable que me gusta compartir con las personas más necesitadas; soy de muy poco hablar pero me gusta escuchar para aprender mejor. Pertenezco al colectivo porque ha sido algo muy bueno y ha sido beneficioso para mí porque he encontrado nuevas amistades. Para mí ha sido un apoyo el colectivo porque soy una mujer muy sola. Soy una persona que me gusta escuchar para aprender. Tengo un corazón grande, "esta feíto", pero dentro del están todas mis hermanas. Soy una persona que le gusta mucho colaborar, soy muy solidaria, siento el dolor del hermano, me gusta estar en los momentos difíciles que como en las alegrías. Soy una persona muy linda, alegre, aunque hay personas que se incomodan pero no me importa, soy como soy y punto, soy comunicativa, fotógrafa.

¿Quiénes somos?

Somos mujeres con valores, ganas de vivir y superarnos. Un grupo de mujeres que luchamos por una causa para aprender a reclamar nuestros derechos. Mujeres que hacemos parte del colectivo "Rompiendo silencio" que de alguna manera nos ha ayudado a salir adelante a pesar de las circunstancias. Somos personas inteligentes, activas obedientes y buenas compañeras con nuestro grupo. Grupo de mujeres del colectivo. Somos personas unidas y compañeras de nuestro equipo. Somos un grupo de mujeres que estamos aquí para conocernos más y para ayudarnos unas a otras con nuestros problemas. Somos un grupo de mujeres que nos estamos preparando y uniendo para defender nuestros derechos y tener un grupo consolidado y que cada día aprendamos cosas nuevas para transmitir a todas las mujeres y así tener una sociedad mejor. Personas inteligentes, preparadas, activas, comprensivas y humanitarias con los demás y con las compañeras. Grupo de personas que

queremos salir adelante a pesar de todos nuestros problemas el cual compartimos y es menos nuestro dolor. Para mí el colectivo ha sido un apoyo porque soy una mujer muy sola, pero tengo mucho apoyo de mis "compañeritas" de comunidad. Un colectivo de mujeres que luchamos por una misma causa para aprender a reclamar nuestros derechos. Hacemos parte de la capilla de la memoria y del colectivo "rompiendo silencio". Somos un grupo de personas con un mismo fin que hemos trabajado, con el mismo dolor y que en medio de todo esto hemos aprendido a vivir un duelo porque son muchas experiencias, las cosas malas que nos han pasado a cada uno de nosotras, entonces en esto hemos aprendido a vivir el duelo, entonces todas tenemos como un calor entre nosotras mismas. Somos un grupo de mujeres que estamos trabajando por el bienestar de la comunidad.

¿Qué quiero?

Superarme, ser mejor persona, dar a las demás mi amistad y comprensión. Ser en futuro muy amigable con mis compañeras y llevar este grupo muy adelante y que no nos separemos. Seguir así como barrio. Que entre todos nosotros haya hermandad sin criticar a nadie. Seguir en el colectivo y avanzar cada día más y seguir luchando para no desanimarse a pesar de las circunstancias que ha tenido y que esto no termine sino que siga cada día creciendo más. Ser una persona activa y buena compañera sobre el grupo de la memoria. Salir adelante con mis compañeras. Ser una mujer emprendedora en el arte. Que reine la paz en nuestro grupo más que todo para vivir mejor en un mejor futuro (no digo más porque no se expresarme). Ser una persona importante ante Dios, quiero conocer más de los que he conocido y de lo que la vida me enseña. Ser una persona rica, tener muchas cosas importantes como prepárame más de lo que soy. Ser una persona activa ante los demás y ser importante en lo que hago, también ser una persona de buenos recursos y tener lo que pienso. Amigable, seguir en este grupo para que los saquemos bien, yo sé que lo vamos a sacar bien, a este colectivo, apoyo mucho a mis compañeras así como ellas me apoyan a mí

y lo que pido es que sigamos adelante que no nos hechos para atrás. Una persona de utilidad, ser buena. Quisiera salir adelante con mis compañeras. Ser una mujer emprendedora para el futuro con mis compañeras y familiares. Mejorar en algunas cosas que yo solo sé. Quiero que el grupo siga adelante como va, que no nos atrasemos, que tengamos ánimos y que sigamos adelante, quiero que reine la paz en todo el universo, quiero al señor, a Jesucristo porque él es el que nos guía para todo lugar al que vamos, es el que va por delante de nosotros. Ser una mujer emprendedora con todas mis compañeras, que hagamos arte, manualidades, todas esas cosas, tener una vida buena. Que de una u otra manera nunca este proceso vaya a desaparecer, así sea que venga otra tallerista, siempre vengan otras porque todo el tiempo hay dificultades en el pueblo, en la comunidad, en el barrio entonces que nunca dejen de apoyar a las otras personas por estar apoyando a los otros, quiero en el colectivo aprendimos a conocer las leyes, derechos y a conocer los valores como personas y como mujeres y eso nos llevó a conformar el colectivo de mujeres, que cada vez aprendamos a conocer y si yo no entiendo le pregunto a la otra qué debo hacer, para donde debo ir, entonces eso nos ha enseñado estos espacios que hemos tenido con diferente personas, diferentes taller, y que a pesar de todo nos respetos unas a otras. Yo quisiera capacitarme, tener conocimiento para poder dirigirme, poder llegar a otra persona y transmitirle toda la información que nosotros adquirimos con más conocimiento, porque no es lo mismo empírico a saber.

¿Qué queremos?

Continuar con este grupo, crecer intelectual y espiritualmente. Salir adelante a pesar de todos nuestros problemas, el cual compartimos y es menos nuestro dolor. Que sigamos teniendo muchas manualidades y encuentros y que todos estemos contentos. Seguir en el colectivo y avanzar cada día más y seguir luchando para no desanimarnos. Tener muchas experiencias sobre el colectivo, experiencias culturales de la capilla de la memoria. Tener un buen porvenir con el grupo. Tener experiencias en las que aprendamos y conozcamos de cosas que nos sabemos y aprendamos aún más de experiencias del colectivo. Vivir en unión

y tranquilidad, sin guerra, sin la desunión y con una vida transformadora y con oportunidad para todos. Me gustaría que estuviéramos unidas. Tener un buen porvenir para el grupo. Que a futuro el grupo sea más unido, para luchar por una misma causa pero todas en unión. Más unión y respeto. Que la capilla sea un espacio de no solamente vengamos a hablar sino que tenga espacio para ayudar a otras personas y que vengan a ver el trabajo que hacemos.

¿Qué vamos hacer como colectivo para que esas expectativas a futuro se logren?

Seguir entrelazadas como está colcha, seguir fortaleciéndonos y que de una u otra manera la vivencia de nosotros sea llevadera para mostrarla a persona, cuando ustedes venga se lleven más y más conocimiento y digan en Buenaventura estuve dando un taller y las mujeres son así, que el colectivo de mujeres vaya y conozca otras experiencias y ahí nos damos cuenta, a nosotros nos falta hacer tal cosa, nos falta fortalecernos en esto, esto nos ayuda a enriquecernos mutuamente, tanto las que vienen como nosotras que salimos. Llevar nuestra experiencia y traer otras de otras partes.

También tener compromiso frente al quehacer del colectivo, tener cumplimento en todo lo que se cite, en todas las reuniones.

Apoderándonos también de los problemas, yo tengo un problema, yo lo cuento, si usted tiene conocimiento, vaya a tal parte, haga tal cosa, pero que todo se haga como grupo no individual, un grupo unido es escuchado, una persona sola tal vez no entonces dependiendo del caso uno va a donde tiene que ir, estas personas están comprometidas y vienen por una causa entonces lo escucha a uno porque si va una sola persona y le dicen vaya y denuncie pues le da miedo pero si hay una persona apoyándola, ella se siente segura para denunciar, hay un respaldo hacia ella, es decir vale más la voz de todas que una sola voz, sin desconocer la voz de cada una.

Buscar asesoramiento de personas con conocimiento de leyes (fortalecer). (Derechos, leyes, a dónde tenemos que ir). (Renovar y reforzar)

“Reconstruyendo nuestra historia”

Afectación del conflicto a nivel comunitario

Antes de 1995

-Hizo presencia el plan padrino en la ciudad que consistía en que las familias se inscribían y esperaban quien las apadrinara y les dieran algunos recursos. No todas las familias salieron favorecidas.

1995 – 2000

- Existían vacunas que se cobraban a los grandes comerciantes, a grandes empresas.
- Se podían utilizar alajas libremente.
- En las fiestas se utilizaban instrumentos tradicionales.
- Los espacios públicos se podían utilizar libremente, por ejemplo sentarse en el andén sin ninguna preocupación y hasta la hora que uno quisiera.
- En el territorio no existía ninguna restricción para ir a pescar, pianguar y cortar madera, ya que era libre realizar estas prácticas en cualquier lugar de la ciudad debido a la gran biodiversidad que nos rodeaba.
- Cuando las personas llegaban de pescar, por ejemplo en navidad, había un compartir entre todos.
-

2001 – 2015

- Las verbenas (Festival Folclórico del Pacífico) que se celebra en el mes de julio, ya no se viven igual debido al temor que existe por los comportamientos de las personas en ellas.
- No hay libertad para los tenderos en vender debido a que comienza el cobro de vacunas; a su vez, cualquier personas que coloque su puesto en la calle o alguna tienda pequeña, también debe pagar vacuna.
- A medida que fueron a líderes de la comunidad, las personas se comenzaron a dar cuenta que no se puede luchar solamente con una voz sino que deben unirse las voces para que sean más escuchados, a lo que ellos se refieren "una sola golondrina no hace verano".
- Las ventas ambulantes son menos asequibles
- Las cosas comienzas a ser más costosas, los alimentos provienen del interior como plátano costeño, pescado, gallina, arroz, granos, frijoles, huevos.
- En el 2008 los tiroteos son intensos que no se puede andar con tranquilidad.
- 2010, época de violencia, desconfianza entre vecinos, mucho tiempo libre para los jóvenes, más económico comprar las cosas hechas que mandarlas a hacer, hace presencia bienestar familiar, cuando las personas van a cortar madera en muchas ocasiones la armada les quita lo que cortaron y también les toca sacar un permiso en Inderena para poder cortar la madera.
- Los instrumentos que se utilizan en las fiestas son de piano, ya no se usan los tradicionales.
- Cuando las personas llegan de pescar, por ejemplo en navidad, cada uno en su casa come lo que pescó, ya no se comparte entre vecinos.
- Ya no hay tolerancia para festejar el 28 de diciembre.
- Los espacios públicos poco se recurren por miedo a que digan que somos informantes.

Afectación del conflicto a nivel individual

1995 – 2000

- Antes todo era más tranquilo, uno no vivía con estrés.

2001 – 2015

- Existen dificultades para afrontar la situación de violencia, aparece el temor, estrés.
- En el 2008 comienza la soledad en mi vida.

Afectación del conflicto a nivel familiar

1995– 2000

- Se festejaba el día de los inocentes.

- La mujer no trabajaba, era mantenida por el hombre.

- Anteriormente las niñas se iban o muy temprano (14 años) o muy tarde (25 años) de la casa.

- En las casa se comía juntos.

- Había más comunicación y respeto a los mayores.

2001 – 2015

- Cambio de rol en la mujer al interior del hogar. Cuando suceden los hechos victimizantes la mujer se ve obligada a remplazar el rol del hombre como responsable del hogar.

- Por la falta de oportunidades de trabajo, las mujeres deben salir o viajar a otro país para de esta manera generar ingresos, lo que implica dejar a sus hijos e hijas solos y comienzan a generarse los vicios.

- Hoy en día no se obliga a nadie a casarse, las niñas salen de sus casas muy jóvenes.
- Hay responsabilidades por igual entre el hombre y la mujer.
- La comunicación entre la familia es poca.

Otras rupturas

1995– 2000

- Pocas oportunidades de estudio.

- Existía un comercio interno, por ejemplo se comercializaban las muñecas de trapo.

- En los colegios se aprendía modistería, sastrería, zapatería y bordado.

2001 – 2015

- Actualmente hay colegios públicos gratuitos para todo el mundo (núcleo piloto, María Goretti. Hay más oportunidades de estudiar pero con límites.
- Existe una suma de esfuerzos. Hay apoyo del SENA, Carvajal, Escuela Taller, Bosconia.
- Actualmente se enseña sistemas a los jóvenes en el colegio.
- Se comercializan productos que vienen de afuera, ni siquiera hechos en la propia región o en el mismo país, por ejemplo la Barbie, mientras antes nosotras jugábamos con muñecas de trapo ahora se juegan con Barbie, las niñas quieren ser flacas, monas como las Barbie, ese es su modelo de mujer.

Apéndice C: Guion de Entrevista.

1. ENTREVISTAS

Se realizaron dos entrevistas semiestructuradas, la primera a una de las líderes del colectivo y la segunda al director de la organización FUNDESCODES, con el objetivo de conocer cómo ha sido la experiencia del colectivo "rompiendo en silencio" en relación con las siguientes preguntas orientadoras:

2.1 Guía entrevista líder del colectivo (septiembre 18 de 2015)

- ¿Por qué surge el colectivo "rompiendo el silencio?
- ¿Qué ha permitido romper el silencio en un contexto como Buenaventura?.
- ¿Qué ha significado para las mujeres el ser víctimas del crimen de desaparición forzada?
- ¿Quién soy?, ¿quiénes somos?
- ¿Qué recursos han aparecido en el proceso con las mujeres?
- ¿De qué forma las víctimas se están narrando?
- ¿Qué ha significado para las mujeres y para FUNDESCODES ser parte de la línea de trabajo "rompiendo el silencio".
- ¿Cómo creerían ustedes (mujeres) que deberían ser acompañadas para la búsqueda de una reparación individual y colectiva?
- ¿Como FUNDESCODES, cuál consideraría que debería ser la ruta para acompañar a las mujeres del colectivo en la búsqueda de una reparación individual y colectiva?

2.2 Guía entrevista director de FUNDESCODES (octubre 2 de 2015)

- ¿Por qué surge el colectivo "rompiendo el silencio?
- ¿Qué ha permitido romper el silencio en un contexto como Buenaventura?.

- ¿Qué ha significado para las mujeres el ser víctimas del crimen de desaparición forzada?
- ¿Qué recursos han aparecido en el proceso con las mujeres?
- ¿De qué forma las víctimas se están narrando?
- ¿Qué ha significado para las mujeres y para FUNDESCODES ser parte de la línea de trabajo “rompiendo el silencio”.
- ¿Cómo creerían usted que deberían ser acompañadas para la búsqueda de una reparación individual y colectiva?
- ¿Como director de FUNDESCODES, cuál consideraría que debería ser la ruta para acompañar a las mujeres del colectivo en la búsqueda de una reparación individual y colectiva?

Apéndice D: Consentimientos Informados.

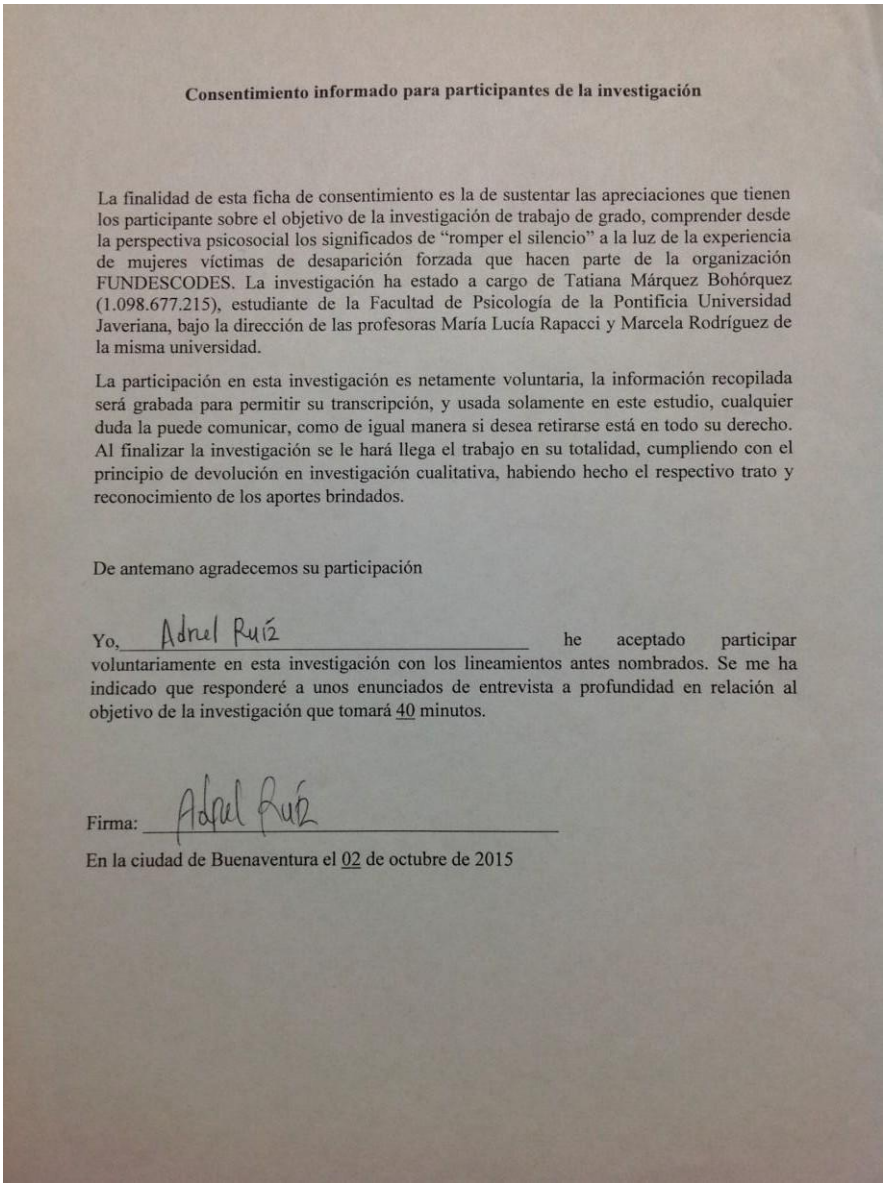

Consentimiento informado para participantes de la investigación

La finalidad de esta ficha de consentimiento es la de sustentar las apreciaciones que tienen los participante sobre el objetivo de la investigación de trabajo de grado, comprender desde la perspectiva psicosocial los significados de "romper el silencio" a la luz de la experiencia de mujeres víctimas de desaparición forzada que hacen parte de la organización FUNDESCODES. La investigación ha estado a cargo de Tatiana Márquez Bohórquez (1.098.677.215), estudiante de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, bajo la dirección de las profesoras María Lucía Rapacci y Marcela Rodríguez de la misma universidad.

La participación en esta investigación es netamente voluntaria, la información recopilada será grabada para permitir su transcripción, y usada solamente en este estudio, cualquier duda la puede comunicar, como de igual manera si desea retirarse está en todo su derecho. Al finalizar la investigación se le hará llega el trabajo en su totalidad, cumpliendo con el principio de devolución en investigación cualitativa, habiendo hecho el respectivo trato y reconocimiento de los aportes brindados.

De antemano agradecemos su participación

Yo, Adriel Ruiz he aceptado participar voluntariamente en esta investigación con los lineamientos antes nombrados. Se me ha indicado que responderé a unos enunciados de entrevista a profundidad en relación al objetivo de la investigación que tomará 40 minutos.

Firma: Adriel Ruiz

En la ciudad de Buenaventura el 02 de octubre de 2015

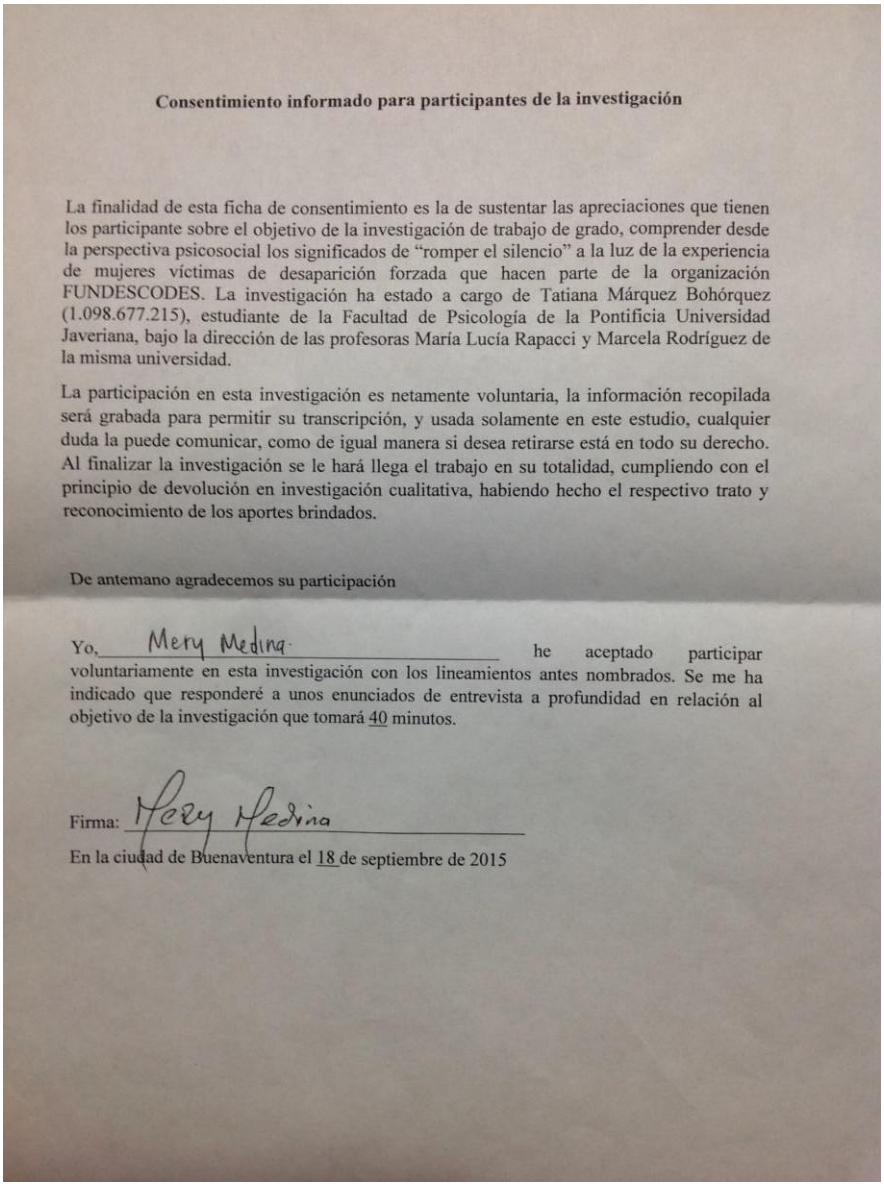

Consentimiento informado para participantes de la investigación

La finalidad de esta ficha de consentimiento es la de sustentar las apreciaciones que tienen los participante sobre el objetivo de la investigación de trabajo de grado, comprender desde la perspectiva psicosocial los significados de "romper el silencio" a la luz de la experiencia de mujeres víctimas de desaparición forzada que hacen parte de la organización FUNDESCODES. La investigación ha estado a cargo de Tatiana Márquez Bohórquez (1.098.677.215), estudiante de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, bajo la dirección de las profesoras María Lucía Rapacci y Marcela Rodríguez de la misma universidad.

La participación en esta investigación es netamente voluntaria, la información recopilada será grabada para permitir su transcripción, y usada solamente en este estudio, cualquier duda la puede comunicar, como de igual manera si desea retirarse está en todo su derecho. Al finalizar la investigación se le hará llega el trabajo en su totalidad, cumpliendo con el principio de devolución en investigación cualitativa, habiendo hecho el respectivo trato y reconocimiento de los aportes brindados.

De antemano agradecemos su participación

Yo, Mery Medina he aceptado participar voluntariamente en esta investigación con los lineamientos antes nombrados. Se me ha indicado que responderé a unos enunciados de entrevista a profundidad en relación al objetivo de la investigación que tomará 40 minutos.

Firma: Mery Medina

En la ciudad de Buenaventura el 18 de septiembre de 2015

Apéndice E: Transcripción Protocolar

Entrevista participante (LG)

Entrevistador Estamos con una delas líderes del colectivo "Rompiendo silencio", que hace parte de la Fundación de espacios de convivencia y desarrollo social (FUNDESCODES). Mery para comenzar, quisiera preguntarte ¿por qué surgió el colectivo "rompiendo silencio"?.

LG: Bueno el colectivo realmente surge de ver el maltrato y el abandono que el Estado tenía a la mujer como tal. Empieza a suceder una serie de asesinatos aquí en Buenaventura contra las mujeres, entonces de ahí se vuelve a la mente de nosotras las mujeres, pero es que asesinatos como tal no hemos vivido, pero golpes, insultos, ultrajes contra la mujer siempre lo hemos vivido aquí en Buenaventura y siempre se ha dicho que por la cultura de la mujer y el hombre afro y entonces nosotros empezamos a mirar que pue ya había que romper con ese esquema de que la mujer tienen que ser maltratada y nos organizamos ahí las mujeres y dijimos pues vamos a empezar a hacer campañas para que los hombres empiecen a darse cuenta que nosotras no estamos para que nos maltraten sino para que nos cuiden y de ahí surge el colectivo "mujeres rompiendo silencio"

Entrevistador: Yen ese proceso de organización qué ha permitido romper ese silencio acá en Buenaventura? Y frente a los hombres que tú mencionas

LG: Nosotros hemos visto que ha permitido que la mujer se reconozca como persona, que no lo hacía, se reconozca de que ella es importante dentro de un núcleo familiar, que ella únicamente no está para atender al marido, a los hijos, mantener la casa limpia, sino que ella es un miembro más de esa familia, que tiene también

derechos, que si el hombre puedes salir a reunirse con unos amigos, ella también tiene ese derecho de reunirse con las mujeres porque hasta eso muchos hombres se los ha prohibido a las mujeres, no es que ella tiene que estar dentro de la casa. Entonces romper este silencio ha permitido que ellas se den cuenta que ella es

Importante, de que ella es persona, porque hasta se olvida de que somos personas y que tenemos una vida propia.

Entrevistador: Y frente al hecho victimizante qué ha significado esa experiencia de la mujer?

LG: Ya la mujer empieza a despertar y podemos decir que despertó porque ella ya se dio cuenta de que ella no puede permitir que ese hombre la tenga que estar maltratando, porque se daban hasta los caso en que muchas mujeres llegaron a decir "no es que yo tuve la culpa", o sea le reconoce a ese hombre que él tiene el derecho o que por algo que ella olvido hacer, él tiene el derecho de golpearla, entonces esa mujer ya despertó de eso, que por ningún motivo él puede atacarla a ella, puede ultrajarla a ella, puede matarla, ósea empieza esa mujer a despertar y a reconocer de que ella no está para recibir maltratos.

Entrevistador: ¿Qué ha significado para las mujeres ser víctimas de desaparición forzada? ¿Cómo han resignificado esa experiencia?

LG: Ellas este hecho también lo han tomado como una agresión hacia ellas, hacia las mujeres, porque las personas que han desaparecido han sido sus parejas, que de una u otra manera son los que llevan ese sustento a la casa, que empezamos a mirar que no debemos de depender de los hombres pero si es una ayuda, y al no tener esa ayuda ya es una pérdida para ellas, algo que les hace falta y les ha marcado, realmente las ha marcado, porque en la cultura de nosotros independientemente que hemos reconocido que no estamos para que nos maltraten pero también sabemos, nos han enseñado de que esos hijos deben estar con su papá, entonces al ser

desaparecido este hombre de esta casa, es algo que las marcó muy dolorosamente, y que ahora le toca asumir el rol de esa persona.

Entrevistador: Cómo FUNDESCODES, ¿cómo ha sido esa experiencia con el colectivo?. Por qué surge la idea de crear el colectivo?

LG: FUNDESCODES ha sido esa columna donde uno a veces se apoya, esa columna que le da cómo fuerzas a una construcción digamos, y para las mujeres FUNDESCODES ha sido eso, como ese apoyo, ese acoger, de que uno llega a una parte y lo acogen, no lo rechazan, ha sido ese espacio en donde ellas han encontrado un lugar como persona, un lugar como mujer, un lugar como mujer negra, porque sabemos que la mujer negra también ha sido muy estigmatizada, que la mujer negra únicamente sirve para estar metida en un fogón, y FUNDESCODES a través de sus talleres y capacitaciones y todo lo demás, dándole el conocimiento a estas mujeres les ha dado a entender que por ser negra y por ser mujer también tiene derecho a aspirar a un cargo alto, o un cargo público, a un cargo importante dentro de la sociedad.

Entrevistador: ¿Crees que FUNDESCODES ha sido un medio para que el colectivo se dé a conocer en espacios abiertos, públicos?

LG: Claro que sí, porque por medio de la fundación, este colectivo de mujeres han podido participar en diferentes espacios, en diferentes ciudades, hemos ido a Tumaco, hemos ido a Cali, encuentros con el colectivo de mujeres en la defensa de los desaparecidos, MOVICE, y en el mes de agosto, ahora a principios de agosto estuvimos también en Trujillo, allí en la casa de la memoria, entonces todo esto, la fundación ha abierto todos estos espacios para que ellas salgan también y conozcan otras experiencias de hechos victimizantes que se dan en Colombia.

Entrevistador: Mery, tú cómo líder del colectivo ¿Cómo crees que deben ser acompañadas las mujeres tanto individual como colectivamente?

LG: Yo pienso que estas mujeres, porque muchas inclusive no han terminado una primaria, un bachillerato, y yo pienso que se le deben dar herramientas para que ellas se puedan capacitar, individualmente. Y como colectivo brindarle asesorías jurídicas que necesitan pero también asesorías psicológicas, y no sólo a ellas como grupo sino que integrar también a la familia como tal, o sea que la asesoría psicológica no sea únicamente para las mujeres dentro del colectivo sino que también se pudiese involucrar a todo el núcleo familiar.

Entrevistador: La mayoría de mujeres el hecho victimizante fue entre 2001 y 2004 verdad?

LG Entre 2000 y 2004, pues esto se extendió casi hasta el… y es como ni ha terminado entonces uno no puede decir…

Entrevistador: pero digamos, hay mujeres con hecho victimizante reciente? Uno, dos o tres años?

LG: No, recientes como tal no. Unas tienen ochos, diez, seis años de esos hechos, pero reciente de uno o dos años no.

Entrevistador: Cuando hablas el tema de acompañamiento tanto a núcleo familiar como a la persona individual. Con el colectivo se ha logrado el tema de reparación a algunas mujeres?, bueno sabemos que no a todo el colectivo, pero que tu digas en este caso se encontrado el cuerpo o se ha hecho alguna conmemoración frente a su situación; se ha logrado algo frente a eso, frente a la reparación colectiva?

LG: colectiva no. Pero tu me hablas de esa reparación del Estado como tal?

Entrevistador: Si señora.

LG: No. Está sólo un caso de una desaparicicon que económicamente a una persona le han reconocido pero al resto este es el momento y no se les ha reconocido ni individual ni colectivamente absolutamente nada

Entrevistador: Y se están haciendo procesos?

LG: Si los procesos los están haciendo pero esa es la otra que los procesos los están haciendo individual no como colectivo. Esa es otra propuesta que tengo para planteársela al director, hacer un trabajo para que estos procesos se pudiesen hacer colectivamente, no sé si se podría hacer si ellas ya tienen un proceso individual, ya registrado, entonces no sé si sería posible hacer un registro como colectivo.

Entrevistador: O sea como para que el caso no sea individual.

LG: Si, no sea individual, sino que para que ellas también vayan como apropiándose de ese trabajo colectivo y dejen ya de pensar en lo individual, aunque ellas creo que ya tienen eso claro de que un trabajo colectivo es más efectivo que cuando uno hace las cosas individualmente, creo que ya tienen bastante asimilado.

Entrevistador: O sea hacemos parte de un colectivo, pero cada una hace sus cosas individuales?

LG: Jurídicamente porque también hacemos muchos trabajos colectivamente dentro de la fundación pero ya en lo individual como persona ya es otra cosa.

Entrevistador: A ver si te entendiendo, digamos ellas no han pensado trabajar el tema de la reparación como colectivo?

LG: Como colectivo no lo han pensado.

Entrevistador: No sé si has escuchado el caso de las Pavas en el Magdalena Medio, es un caso de desplazamiento y es un caso colectivo de la comunidad de las Pavas; por ejemplo acá podríamos decir que en términos jurídicos se habla es por caso, por cada mujer mas no como el colectivo "rompiendo silencio"

LG: aja

Entrevistador: Bueno, cómo te imaginas esa ruta de acompañamiento?

LG: La ruta la dejamos cuando traiga el papel…

Entrevistador: Bueno ok, ya con ese bosquejo nos guiamos.

Entrevistador: Bueno ya para finalizar, para ti como líder, porque ya me hablaste como colectivo, como FUNDESCODES, pero para ti como líder ¿qué ha significado ser parte de ese colectivo?

LG: muchísimo, yo creo que el ser la persona que soy ahora se lo debo a FUNDESCODES y se lo debo al colectivo de mujeres porque eso me ha permitido a mi mirar la vida de otra manera aunque nunca he sido egocéntrica, únicamente pensar en mí, nunca he sido esa persona, pero esto me ha permitido, a mirar a los demás con ojos de hermandad y que todos somos hermanos, me ha sensibilizado muchísimo más, si era una persona como cerrada en mis cosas y eso me ha permitido abrirme más hacia los demás, a que realmente venimos a este mundo es a servir, a servir al que necesita, no a sentarme a que vengan a servirme, para mí eso ha sido un aprendizaje muy importante para mi vida porque me ha hecho crecer como persona.

Entrevistador: bueno muchas gracias.

LG: De nada con mucho gusto y espero que las respuestas hayan sido acorde con las preguntas.

Entrevistador: Que nos ayuden mucho.

Entrevista participantes (RO)

Entrevistador: Hola quisiera que nos hablaras cómo se conformó el colectivo "rompiendo silencio"

RO: Yo llegué aquí en el año 2007 a la parroquia y empezamos a potenciar un trabajo que se había hecho anteriormente que se llamaba economía solidaria. Era un especie como de… se juntaron un poco de señoras y empezaron como a trabajar en conjunto, entonces había un tema de azotea comunitaria, o sea como aquí no se puede tener, no se puede sembrar por la humedad del piso entonces la gente fabrica una cosa que se llaman las azoteas y esas azoteas en el patio de la casa, cercan un pedazo de tierra y con basura orgánica empiezan a tirarla ahí y con el tiempo siembran, eso se vuele abono y entonces la gente siembra ahí en esas azoteas comunitarias. Entonces aquí había un proyecto muy similar a ese como de asociarse con las azoteas, las señoras iban, sembraban ahí, sembraban como plantas medicinales, también algunas cosas de la cocina como por ejemplo ají, unas plantas para comida como el cimarrón, etc., y la gente decía pues que eso también resolvía temas económicos de la casa, de la canasta familiar como tener algunas cosas para alguna bebida, para un bebedizo, para un remedio; eso funcionó así algún tiempo pero con el tema de la violencia esos se acabó, digo yo, yo interpreto eso un poco porque la gente, a muchas señoras del grupo, ah bueno y que la mayoría eran victimas

Entrevistador: Pero victimas del mismo hecho, de desaparición?

RO: No, víctimas de todo tipo de violencia, muchas eran desplazadas, otras eran de asesinatos de hijo, del esposo, o la desaparición también de un hijo, etc., eran múltiples de violencia

Entrevistador: Ese grupo se conformó como en el 2000 más o menos?

RO: No, eso fue como en el 2006, 2005 más o menos. El padre anterior que estuvo aquí, el padre Ricardo, fue muy solidario con eso, le gustaba trabajar con las señoras y empezó hacer ese tipo de actividades, eso funcionaba con la ayuda de un proyecto alemán

Entrevistador: Podríamos decir que muchas mujeres que están hoy en día en el colectivo hacían parte de ese grupo?

RO: Sí. Entonces cuando yo llegué aquí , más o menos al 2007, en la época de violencia dura porque era como la retoma paramilitar de la ciudad, se había desmovilizado pero se habían quedado acá controlando, entonces hubo una violencia muy fuerte, también hubo inversión del Estado que rompió con esas dinámicas, el tema de familias de acción, el tema de acción social, la gente no quería sembrar, la gente quería que le dieran plata y tampoco se podía competir económicamente porque aquí no se podía hacer competencia porque toda la gran empresa viene de Cali entonces por más de que la gente producía algo. Entonces con el tiempo yo me conseguí unos proyectos para montar. Empezamos a formar a la gente en otras cosas, como identificar también unos potenciales que hay aquí con el tema de la costura, hay muchas señoras que son costureras, modistas, otras que funcionan muy bien con el tema de la alimentación, comida, preparar comidas típicas y armamos tres unidades productivas, pero estas si eran productivas más que solidarias, eran solidarias en sí mismas porque se reunían pero productivas, o sea producían algo. Entonces por ejemplo montamos un taller de modistería, montamos también una cocina grande, semi industrial y empezamos a ofrecer eso a las organizaciones también, montamos unos restaurantes en asocio, pero ya con el tiempo eso funcionaba pero son muchas necesidades aquí, entonces mucha gente desertaba, se iban hacer otras cosas o simplemente la plata que tenían en el plan se la gastaban en otras cosas como salud, medicina, etc, son muchas las necesidades, entonces eso casi no fructificó mucho pero si dió algo muy importante y es que la gente se reunía, las mujeres, y esa reunión permitía como el dialogo, la solidaridad,

entonces yo empecé con la capilla de la memoria, a organizar a las señoras entorno a la capilla de la memoria, el tema de las víctimas, hablar sobre las víctimas, hablar sobre el tema de la violencia, de donde venía la violencia, cuáles eran los factores generales de violencia

Entrevistador: Igual paralelamente se seguían reuniendo en el grupo?, pues en los grupos de costura…?

RO: Si, de hecho todavía existen las unidades productivas, la de modistería existe todavía y también algo de cocina. Aquí hay un fenómeno y es que la gente circula mucho, la gente con el tema del desplazamiento la gente está, se va o les toca que irse, etc.

Entrevistador: Y entonces continuaste con la capilla de la memoria?

RO: Si, entonces yo empecé con el tema de la capilla de la memoria, a reunirnos sobre todo con las que eran víctimas directas de asesinatos y desaparición forzada y eso fue armando un colectivo de mujeres y con el tiempo lo que hicimos fué, sobre todo hace unos tres años para acá, coger ese poco de grupos que habíamos consolidado durante todo el tiempo y hacer lo que se llama "rompiendo silencio", son mujeres de las unidades productivas, de la capilla de la memoria, de los grupos de formación que teníamos en derechos humanos, entonces a eso es lo que nosotros le llamamos "rompiendo el silencio". El grupo es un grupo asociado de varias mujeres.

Entrevistador: Y lleva más o menos cuántos años?

RO A eso lo venimos llamando la red, digamos la red de "rompiendo silencio" se llama así, colectivo mujeres rompiendo silencio, hace como unos dos años más o menos. En últimas no es una red identificada, no es grupo que tú lo haces sino el movimiento ese del grupo de mujeres nuestras llenamos una red rompiendo silencio porque eso es lo que hacen

Entrevistador: Porque es que cuando yo me reuní con ellas me decían que más o menos llevaban unos cinco o seis años

RO: Si, lo que pasa es que nosotros a eso es que le llamamos rompiendo el silencio, al proceso, pero eso lo venimos, la palabra rompiendo silencio, el termino lo acordamos hace como unos dos años, pero ellas se vienen reuniendo hace cinco años, entonces ellas hacen parte de los procesos, el concepto es un tema político.

Entrevistador: Y digamos, en esos dos años que tú me mencionas que le han dado el nombre al colectivo como tal, tú podrías mencionarme y que crees que ha permitido romper el silencio en un contexto como Buenaventura? ¿Qué ha significado para ellas?, para FUNDESCODES como organización?

RO: Si, queríamos darle un perfil político al movimiento de las mujeres a todos, ¿cómo vinculamos a las mujeres a formación de derechos humanos?, ¿cómo las vinculamos a compartir experiencias con otras iniciativas en otras ciudades?, esas fueron preguntas que fueron surgiendo, ¿cómo vinculamos a las mujeres a construir una ruta interna que se autoprotegan, que denuncien, que sepan en donde quedan las instituciones, en donde hay que denunciar, cuales son los derechos de las mujeres, en dónde está el movimiento de mujeres de la no violencia contra ellas, como inciden en lo público, entonces empezamos a pensarnos esas cosas y dijimos no hagamos un movimiento, hagamos un movimiento de mujeres y ahí es donde nace la red, la ruta.

Entrevistador: Tú podrías identificar ¿qué cosas han generado que rompan el silencio estas mujeres en el contexto?

RO: Yo pienso que salir a la calle, a marchar, ir a las marchas, asumir el tema de la defensa de los derechos es una manera de adoptarlos si, el problema de poder por ejemplo…

Entrevistador: Digamos, en relación con a reparación colectiva se ha logrado algo?

RO: A qué te refieres cuando me preguntas por reparación colectiva? Administrativo?

Entrevistador: Digamos cada una de estas mujeres tiene su caso individual, entonces tengo entendido que al reunirse en el colectivo que yo hablaba con Mery, es que se ha procurado que esos casos individuales no se tomen como un caso aislado sino la reunión de todos los casos de ellas en pro de una reparación colectiva.

RO: No, eso no está claro ni siquiera en la ley, lo que hemos tratado aquí es un tema de reparación simbólica colectiva, simbólica. Aquí hay una propuesta de reparación colectiva oficial, construida por la CNR en su tiempo con la 975, esa propuesta existe, la construyó PCN (Proceso de Comunidades Negras) y FUNDEMUJER, dos organizaciones fuertes aquí en ese tiempo. Eso fue una experiencia para pensarse como puede ser un tema de reparación colectiva pero administrativa, o sea cómo había que reparar a la gente; lo que nosotros hemos hecho es pensarnos un tema de reparación simbólica, que no existe en la ley como un derecho autónomo, existe como algo de la reparación integral pero no como un derecho autónomo; entonces cuando la ley utiliza el tema de reparación integral está utilizando los términos de la ley y de los convenios internacionales y es el tema de indemnización, el tema de garantías de no repetición, el tema de garantías de satisfacción, estamos hablando el tema de verdad histórica no verdad judicial y para eso hay que construir la memoria.

Entrevistador: Memoria colectiva, aquí hablaríamos

RO: Todas las memorias son colectivas, digamos lo que hemos hecho es un ejercicio, o sea, aquí no podríamos hablar sin lo colectivo, sin perder lo individual pero siempre lo llevamos a lo colectivo por el contexto, por el grupo étnico, porque son mujeres negras, etc y lo colectivo aquí es transversal al proceso. Lo que pasa es que hay una diferencia con la ley, cuando la ley habla de reparación colectiva se está refiriendo a otra cosa, es un tema mucho más administrativo. Te puedes meter a

internet y bajar la propuesta de reparación colectiva que propuso el PCN y FUNDEMUJER.

Entrevistador: Está en la web?

RO: Sí, creo que está en la web o en la página de la Unidad de Víctimas tiene que estar ahí, es un piloto, y es súper interesante porque se analiza el tema del daño colectivo que es una cosa que no se ha trabajado mucho.

Entrevistador: tú podrías contarme como se están narrando las víctimas en este colectivo?, yo vi que hicieron en ejercicio de memoria que fue cuando se fueron a Palmira y estuvieron los dos días con estas mujeres. Tú, en los ejercicios que has hecho con ellas, no sé, podrías contarnos ¿cómo ves que se están narrando ellas en sus relatos, en sus discursos?

RO: Ok. Nosotros queremos hacer una cosa que es, las leyes internacionales hablan del tema de reparación simbólica si, y en Colombia se ha construido en el marco de esa reparación colectiva el tema de reparación simbólica, ¿cuáles son las categorías de una reparación simbólica?, el tema de la memoria, la dignidad, la verdad, la reconciliación, las garantías de satisfacción y en últimas las garantías de no repetición, entraría en buena parte de la reparación simbólica. Con esas cinco categorías, seis, que son reparaciones inmateriales si, en donde lo simbólico entrar a jugar un papel importante, lo que hicimos fue analizar esas categorías con la gente, o sea ¿cómo la gente entiendo eso?, cuando estamos hablando de reparación, de dignificación de las víctimas ¿ a qué nos estamos refiriendo?, en las practicas que tenemos todos, aquí, en la capilla de la memoria, entonces un ejemplo: aquí el tema de la victimización no solamente es con derecho violento sino que está también por ser negro, el lenguaje es súper agresivo, el trato, el acceso a un trabajo en un banco por ejemplo, en una mini empresa, eso tiene uno niveles de racismo y exclusión; entonces ellas decían, yo necesito y además por ser del lleras, porque si soy del lleras quiere decir que yo soy violento o violenta y por tanto no me dan trabajo,

entonces decían, un tema de dignificación de nuestras vidas es que respeten eso, que respeten nuestra dignidad de mujeres, que por el hecho de ser negras no tienen por qué negarme un trabajo sí, o decirme que no tengo las condiciones suficientes para ejercer un trabajo o simplemente el lenguaje de que solo tu sirves para ser sirvienta sí, trabajo en ama de casa,

Entrevistador: O para tener hijos y ya

RO: Si, y trabajar en casas de servicio haciendo oficio, entonces ese nivel de lenguaje agresivo, estigmatizante por ser violento y por ser negro, eso hay que mermarlo para que me dignifiquen como mujer, para que me devuelvan mi dignidad, yo soy una mujer igual que todas las mujeres del país, sencillamente que eres distinta a todas, entonces ese es un elemento de análisis ¿cómo entendemos el tema de cómo se pueden dignificar?. Otras decían, yo necesito que me escuchen, que escuchen la versión mía, qué fue lo que sucedió y necesito que me respondan que fue lo que sucedió, quiénes fueron los culpables, por qué me desaparecieron el hijo; entonces ese tipo de cosas son inmateriales, es decir, eso no lo garantizan la ley porque en últimas la ley va a ser un tema de amnistía, va a ser un tema de indultos o sea que en últimas la verdad judicial va a estar muy enredada, pero si necesitamos una verdad histórica, qué sucedió aquí; entonces eso para la gente se puede analizar el tema de la verdad, desde una verdad que se hace pública, que todo el mundo conozca qué es lo que pasó en Buenaventura, en los 10.000 muertos que hay aquí y en los hijos de ellas de la capilla. Entonces ¿qué es verdad para ellas?, pues obviamente que no es que la verdad sea que haya un proceso judicial y que haya una condena, etc, sino que la verdad para ellas es que la verdad se sepa, se divulgue, quienes son ellas, por qué están reunidas? ¿Por qué ellas conformaron un colectivo que se llama la capilla de la memoria, quién las va a reconocer?, no solamente necesitan que las reconozcan el civil, sino que las reconozcan las instituciones, la fiscalía, el Estado, la Presidencia, la Unidad de Víctimas, reconozcan esa organización como una organización de víctimas que han sido victimizadas durante

muchos años, que han ido reparándose, bueno que han ido construyendo aportes a la reparación, eso es necesario que sea reconocido. Esas cosas son inmateriales sí.

El tema del perdón ¿cómo lo analizáramos?. El tema del perdón es una cosa que no viene ahora sí, porque el tema del perdón es un tema moral. Entonces cómo abordamos el tema del perdón y la reconciliación?. El tema del perdón es un tema moral, personal sí, no es un tema colectivo, es un tema de un daño personal y la gente tiene que hacer su duelo, la gente perdona cuando crea que debe perdonar no cuando la ley diga sí. Otra cosa es el tema de reconciliación que es un tema mucho más sistemático y la reconciliación si requiere de una responsabilidad del Estado porque es el agresor en últimas y la guerrilla, entonces una reconciliación si ponemos acuerdos mínimos ellas lo han dicho que son acuerdos que son propios de la construcción del ejercicio y habrá un perdón cuando sea necesario, cuando ellas lo crean, puede ser que no perdonen. Entonces el tema del perdón es un tema… puede ser que no haya perdón pero haya reconciliación…La reconciliación es llegar a un acuerdo, un acuerdo público, ni siquiera es un acuerdo individual ni privado y para que haya ese acuerdo tiene que haber garantías mínimas, tiene que haber instituciones justas, por eso el Estado tiene que modernizarse, tiene que cambiar;

por eso es que todo el mundo no habla de una reconciliación que es una responsabilidad del Estado mas no de las víctimas, las víctimas no pueden cargar con doble culpa, o con doble dolor

Entrevistador: Claro porque ahí se re victimizaría también

RO: Si claro, porque aparte de que tienen el dolor le toca también asumir la responsabilidad no…

Entrevistador: Tú podrías contar, cuando hablas de que el colectivo pues lo que necesita y lo que quiere ahorita es que sean conocidas, que sus voces sean reconocidas en diferentes organizaciones instituciones. Tú me puedes mencionar ¿Qué se ha logrado a partir de eso o en relación con eso?

RO: ¿Qué se ha hecho frente a eso?

Entrevistador: Sí, o qué ha logrado el colectivo, si realmente ha sido escuchado o algo que se haya logrado

RO: Bueno mira, tú sabes que todavía estamos en conflicto armado cierto, hasta que no se haga una firma concreta, o sea que estamos haciendo memoria sobre la violencia que es una paradoja, entonces qué ha hecho la gente?, qué públicos la gente de la capilla ha incursionado para que haya como una especie de un reconocimiento sí, para que haya dignificación?. Ante las instituciones del Estado ha sido poca la gestión por las garantías, no hay garantías todavía si, no por ellas pero a través de la sociedad en general si ha habido un impacto grande en la comunidad, en el barrio, en universidades, en colegios, a través de las redes sociales a través de internet, a través de la página de la Fundación etc, etc. Entonces el reconocimiento más grande que se ha tenido a nivel institucional fue el que se hizo con el informe de memoria, y la obra de teatro, entonces la obra de teatro en la cual actúan señoras de la capilla, no todas, pero actúan tres señoras y varias personas mas, es una manera de un reconocimiento público y también institucional porque se ha presentado ante instituciones públicas; tiene que ver con el tema de la Fiscalía, tiene que ver con el tema de la Defensoría del Pueblo, entonces a nivel de Bogotá, el Centro de Memoria ha jugado un papel importante en ese reconocimiento y el facilitar que la obra se conozca en Tumaco, en Cali, en Bogotá y este jueves van para Medellín, entonces eso es un amanera de expresar lo que la capilla de la memoria coincide como el tema de la reparación sí.

Entrevistador: Y la salida que tuvieron ahora a mitad de año a Trujillo, también fue con la capilla de la memoria?

RO: Sí, también fue un ejercicio de intercambio de experiencias, porque estamos haciendo un fortalecimiento de ellas como organización pero más que como organización es como organización de víctimas, que conozcan otras experiencias

por el tema de la solidaridad sí, eso es un tema reparatorio, entonces conocer otras experiencias saber que hacen las demás víctimas se vuelve en sí mismo reparador. Entonces han ido a Granada, Antioquia, acaban de venir de Granada Antioquia, antes fueron a Trujillo, pero han ido a la casa de la memoria de Tumaco, han ido a encuentros de memoria a Cali, han ido a Bogotá, etc., digamos para que se haga ese reconocimiento también e intercambio de experiencias.

Entrevistador: Yo lo que leo en la página de FUNDECODES es que el colectivo hace parte de una línea de trabajo de la organización. La capilla... es que ahí me pierdo un poco.

RO: Es la línea de mujeres

Entrevistador: Todas las del colectivo?, o algunas hacen parte de la capilla? Muchas mujeres del colectivo hacen parte de la capilla de la memoria o todas?

RO: No, digamos eso no es un grupo de mujeres, el colectivo, es una línea de FUNDESCODES, entonces en cada actuación conjunta están todas implicadas sí, digamos ese no es un grupo definido, son esas señoras, son estas cincuenta sino que nosotros congregamos a esa red, a eso lo llamamos “rompiendo silencio”, entonces hay muchas señoras de la capilla, no todas, hay otras en la obra de teatro, hay unas de las unidades productivas, hay otras profesoras, nosotros mismos de la fundación, etc, a eso es lo que le llamamos “rompiendo el silencio”. Entonces si me preguntas si son todas, te tengo que contar para qué?

Entrevistador: Las de “rompiendo silencio” son más o menos unas cuarenta mujeres?

RO: Yo le calculo entre cuarenta y cincuenta mujeres. Nosotros calculamos al finalizar el otro año tener sesenta mujeres en el colectivo

Entrevistador: Y ahí en donde algunas participan en la capilla de la memoria, otras en la obra, o sea no es que todas participen en todo?

Entrevistador: Tú me decías, digamos más o menos que ahorita hay entre cuarenta, cuarenta y cinco mujeres, algunas de estas participan en la capilla, otras en la obra, bueno en otros espacios, no es que todas estén en todo.

RO: Sí

Entrevistador: Bueno y ya como para ir terminando, digamos tú me podrías decir en lo que has trabajado con ellas ¿qué ha significado uno para FUNDESCODES tener una línea de trabajo como el colectivo? Y ¿para el colectivo pues hacer parte de FUNDESCODES?

RO: El pensar de nosotros es considerar una línea de trabajo con mujeres en varias vías sí, tenemos mujeres que son víctimas pero no todas son víctima, otras son de otra corriente, entonces la idea es tener digamos definida la línea fuerte de FUNDESCODES sería lo maravilloso

Entrevistador: O sea que en el colectivo no todas son víctimas

RO: No todas son víctimas no.

Entrevistador: Y me podrías decir en lo que has escuchado de las mujeres ¿qué ha representado ser parte de FUNDESCODES o sea de la línea de trabajo de FUNDESCODES?

RO: Yo pienso que para ellas FUNDESCODES es como el espacio de encuentro, de aprendizaje, de compartir sus experiencias, o sea es una casa, una casa como familiar un poco porque pues todas son de acá, hacen sus cosas aquí, apoyan, salen con nosotros, participan de los encuentros. Yo pienso que FUNDESCODES es un espacio de encuentro para ellas y lo han asumido, entonces quienes son de la capilla se sienten muy pertenecientes a la capilla pero se sienten pertenecientes al proceso si, quienes son de las unidades también, entonces la fundación es como un espacio de encuentro que termina siendo lo mismo, es como decimos en la iglesia muchas veces, es la misma viejita pero con diferentes camándulas.

Entrevistador: Y hablando ya del tema de la ruta de acompañamiento. ¿Tú cómo crees o cómo te imaginas que debe ser esa ruta para acompañarlas?

RO: Bueno, yo pienso que una ruta debe tener un fuerte en el tema del acompañamiento psicosocial sí, definir exactamente a qué no es estamos refiriendo con los trabajos psicosociales, el tema terapéutico, el tema de acompañamiento espiritual, no solamente de las que son católicas sino de otras tendencias, etc, ese es un tema fuerte en la ruta, cómo hacer un acompañamiento emocional de verdad, un acompañamiento muy serio. Segundo, también poder tener una línea fuerte de formación política, eso es lo que nos interesa mucho de que hay un empoderamiento en la formación de ellas, que ellas también puedan exigir sus derechos, que reconozcan los espacios públicos, de interlocución, como la mesa de mujeres, la mesa municipal de atención a las mujeres, etc y desde allí emitan las denuncias y emitan también cualquier otra estrategia sí, esa sería otra línea, una línea de formación para el empoderamiento de ellas. Y otra de las líneas fuertes es como el asocio solidario, nosotros no lo queremos llamar, yo no quiero llamar eso una especie de cooperativismo porque eso también tiene sus limitaciones sino cómo ellas trabajan, muchas trabajan aquí y en esos procesos consolidar un tema de apoyo al buen vivir, es decir, trabajamos para el colectivo, lo que nos ganamos adicional a nuestro trabajo, porque se les paga el trabajo que hacen, pero el recurso de la ganancia va a un fondo del buen vivir, es decir para que ellas se dediquen tiempo, para que colectivamente disfruten espacios que no tienen por estar metidas en medio del conflicto, para que salgan, etc, para otras cosas que las determinen ellas mismas pero desde un concepto del buen vivir sí, que no sea para pagar la energía, para pagar las salud, esos son temas que se requieren pero no es una responsabilidad del colectivo. Yo creo que en últimas serían esas tres líneas.

Entrevistador: Es que yo hablando con una de las líderes acerca de lo de la ruta, hablábamos de hacer una ruta interna no. Pues a ver si estoy entendiendo lo mismo porque ahorita con lo que me cuentas, pues como que hay algo diferente, entonces

digamos, cuando hablábamos de una ruta interna, o cuando llegara una de estas mujeres que ha sido víctima, digamos en el caso de lo que yo estoy trabajando víctimas de desaparición forzada llegaran a la organización y que la misma organización supiera hacia dónde dirigirlas con las diferentes redes de apoyo que tiene, diferentes convenios que tiene con ciertas organizaciones, pero entonces lo que tu ahorita planteas son unas líneas fuertes de trabajo, que son tres, que serían lo ideal. La pregunta es ¿esas tres líneas las montaría FUNDESCODES?, o uno dirigiría a la persona, bueno si es en línea de formación o en línea de acompañamiento psicosocial, no se por ejemplo, dirijámosla a corporación vínculos, un ejemplo, si me hago entender; o no se si es en términos de formación dirijámosla…

RO: Una cosa es una ruta de atención, esa ruta ya existe.

Entrevistador: Pero al interior de FUNDESCODES ya existe?

RO: No, pues existen públicamente y aquí las conocemos también y es fácil dirigir una mujeres a armar un procedimiento sí, eso entraría dentro de la ruta de formación, es mi manera de ver las cosas, porque yo puedo hacer una ruta con ellas, yo puedo identificar en donde queda la Fiscalía, en donde queda profamilia, en donde queda bienestar familiar, donde queda la comisaria de familia, en donde queda medicina legal y armamos una ruta de atención, de hecho eso ya existe, tu bajas por internet ruta de atención.

Entrevistador: eso es lo que yo decía, eso ya está, es hacer una recopilación en la web y listo.

RO: pero entonces lo que queremos, yo le decía a Mery, aprovechemos el espacio que está Tatiana para consolidar en trabajo con la red, con el colectivo, es decir, cuando estamos hablando del apoyo emocional como ruta ¿cuáles serían como las estrategias?, entonces tenemos por ejemplo un espacio terapéutico, entonces

necesitamos a alguien que apoye ese ejercicio entonces toca gestionar o meter proyectos para poder tener un acompañamiento de verdad en torno al tema psicosocial; si es el tema formativo entonces el proyecto que se construya tenga elementos de formación, de consolidación, de escuela, diplomados y si es el elemento de todo el tema de asocio que haya una política clara sobre eso, aquí están las unidades, están las máquinas, están los espacios. Se pueden gestionar ahora proyectos productivos, como canalizarlos por esos mismos lados, es como pensarlo más a nivel general cómo puede ser el trabajo con las mujeres y dentro de eso que haya esa ruta de atención es una ruta internamente y tenemos una red, aquí tenemos una red de protección interna, entonces eso lo estamos consolidando con un proyecto de ACNUR, cuando se presenta un caso, en dónde hay que actuar, se documenta el caso, después de documentado se decide a donde mandarlo, si es atención inmediata buscamos a Médicos Sin Fronteras porque aquí las instituciones no funcionan entonces, si es un abuso sexual toca funcionarlo inmediatamente, eso es súper fácil, yo eso me lo sé de memoria, y todo el mundo lo sabe; pero cómo impulsar eso dentro de unas lógicas claras dentro del proceso sería un aporte increíble, eso es lo que me estoy soñando yo con las mujeres, bueno eso y otras cosas sueño yo con las mujeres.

Entrevistador: Pues era lo que le contaba a Mery. La idea es ahorita, pues primero había entendido otra cosa diferente pero bueno que ahí se complementa. Bueno en este semestre pues como tú te diste cuenta en el plan de trabajo, pues este semestre va enfocado a mirar ciertos elementos del colectivo, cuál es el significado que ellas le están dando al estar juntas en un colectivo, que identifiquen las rupturas que ha dejado el hecho, digamos que también se identifiquen claves que han logrado desde el trabajo en el colectivo, entonces yo le decía a Mery que ese trabajo son insumos que nos van ayudar para construir la ruta

RO: Sí, eso va a permitir eso

Entrevistador: Entonces yo le decía eso a Mery y obviamente yo entiendo el afán que hay de la ruta, lo entiendo totalmente, pero pues también yo le decía, pues primero hay que tener esos insumos para comenzarla a construir que ahí es donde yo te decía que mi idea aparte del trabajo académico es poder continuar en este proceso con ustedes el otro año y pues seguirles contribuyendo pues a partir obviamente desde mi disciplina en cómo construir esa ruta

RO: Si claro, yo pienso que nosotros tenemos la voluntad, Mery está ahí, tenemos por menos en este año algo de recursos, la idea es generar un proceso para que eso no dependa si conseguimos plata o no, que este sea el espacio de encuentro, que si hay plata pues se trabaja pero si no hay también se puede trabajar, pero para eso hay que generar unas líneas fuertes porque la ruta no funciona si no hay plata, quien la atienda, si me entiende, quien este ahí, pero si hay proceso puede que la ruta funcione, por eso la idea con Mery siempre es, Mery… y de ahí surgen muchas cosas porque en el proyecto que ella tiene está esto que te estoy contando, es cómo fortalecer esos espacios de ella, ellas tienen una escuela aquí, vienen a dictarles charlas talleres, etc, para que conozcan cuáles son sus derechos, cuáles son las instituciones que los protegen … etc, también se hace terapia, se ha trabajado el tema celebrativo, el tema del duelo, el tema sanativo, por todos los ritos que están haciendo, estamos tratando de personar las unidades, eso es un poco difícil, en donde la gente n se cree el cuento de que puede trabajar en asocio no para beneficio individual sino para un colectivo acerca del buen vivir, orientado para el bienestar de todos que todos podamos gozar, en especial ellas, el colectivo.

Entrevistador: Entonces porque pues ella me hablaba de tiempos, pues me decía que tú estabas diciendo, bueno cuando vamos hacer esto, entonces yo le decía la idea es comenzarlo el próximo semestre, con este proceso que se logre en este semestre, de aquí a diciembre y podamos realmente al final ver, pues con el informe les dé, bueno cómo vamos a comenzar a hacer la ruta en el próximo. Queria pues habalrte de esto como para dejar claro pues como los tiempos

RO: Sí, proponlo y lo dialogamos

Entrevistador: Me parece bien, pues cuando yo termine este proceso cuál sería mi propuesta para el próximo

RO: Si está bien. Hay que apuntarle como a esas líneas fuerte, de eso va a depender de que la ruta funcione, o sea que haya alguien que conozca la ruta, que documente los casos, que haya confianza para contar el caso, etc, etc.

Entrevistador: Sí y yo veo que no únicamente las mujeres sepan la ruta sino también la organización, toda la organización conozca esa ruta.

RO: Sí la organización claro.

Entrevistador: Porque puede que tu no estés en dos o en un año y pues ahí queda gente que debe conocer esa ruta o que no esté Mery o que no estén algunas mujeres, pues para que casi toda la gente la conozca.

RO: Perfecto me parece bien.

Entrevistador: Bueno no te quito más tiempo, muchas gracias.

RO: Un abracito.

Apéndice F: Fotos de los talleres con las mujeres del colectivo Rompiendo Silencio"

Fotografía 1: Taller Construcción Colcha de Memorias

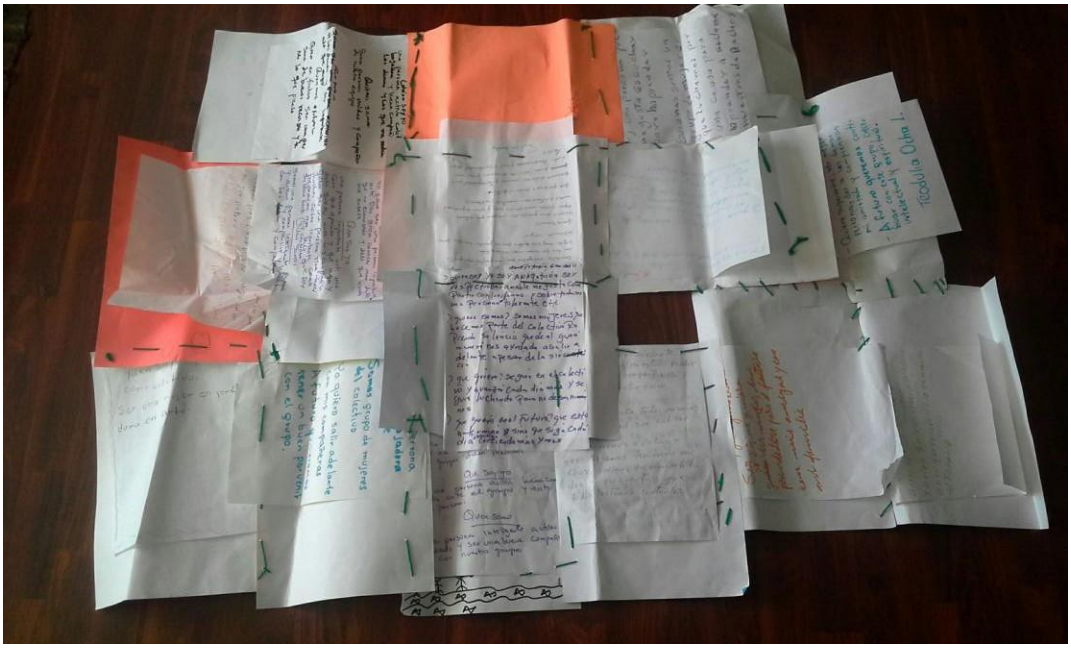

Fotografía 2: Taller Construcción Colcha de Memorias

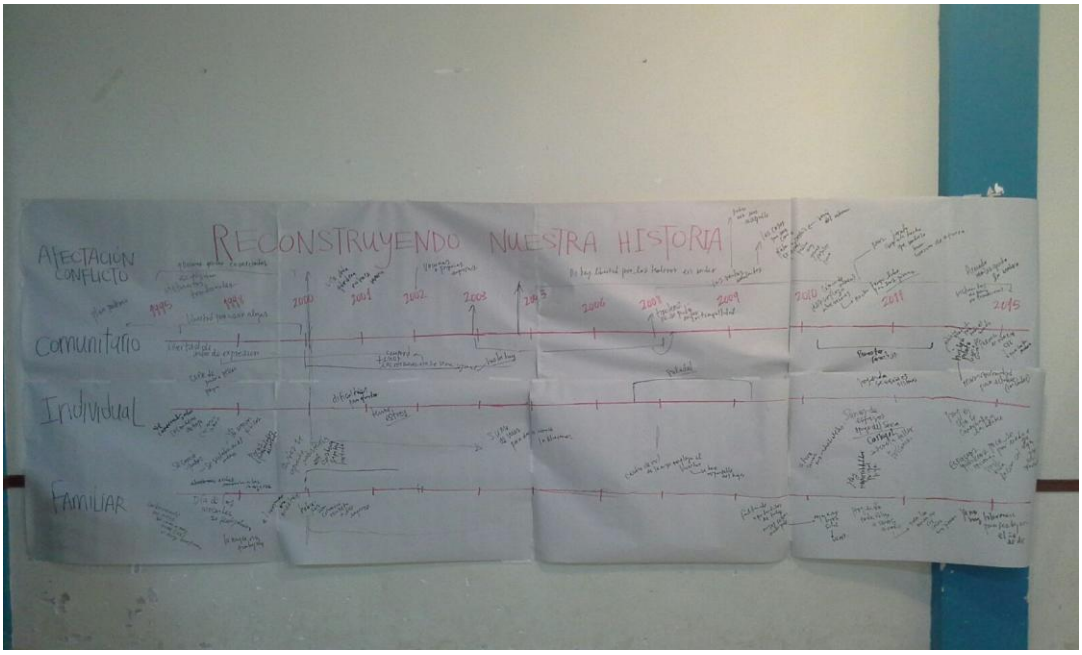

Fotografía 3 Taller Construcción Línea del Tiempo "Reconstruyendo nuestra historia"